

El Generalísimo expresa su complacencia por el grandioso homenaje de adhesión marroquí a España

Al contestar al alto comisario reitera su deseo de paz y bienestar para el pueblo con el que tan unidos nos sentimos en alegrías y en dolores

El tono general de los comentaristas condena la acción unilateral francesa al desistimiento y sustituir al sultán

Una nota de protesta ante España anuncia el Gobierno de Francia

TEHUAN, 21.—El alto comisario de España en Marruecos ha enviado al Generalísimo Franco el siguiente telegrama: «Gobernador General, Alto Comisario de España en Marruecos, don Rafael López Dóriga, conde de...»

El acto ha sido solemne y emocionante, confirmando como España ha sabido interpretar exactamente el verdadero sentir del pueblo marroquí y prever en sus justas dimensiones las consecuencias que el grupo árabe cometido en la Zona morisca podría esperar.

Muy cordialmente, a sus órdenes, el teniente general García Valiño, COMENDANTE DEL GENERALÍSIMO.

El acto ha sido solemne y emocionante, confirmando como España ha sabido interpretar exactamente el verdadero sentir del pueblo marroquí y prever en sus justas dimensiones las consecuencias que el grupo árabe cometido en la Zona morisca podría esperar.

Los prisioneros procomunistas de Corea siguen en el barracón a pesar de que está abierto y sin custodia alguna

Los 22.000 anticomunistas han sido declarados personas civiles

PAN MUN JOM, 22.—Las fuerzas armadas de custodia han hecho una última llamada a los prisioneros procomunistas antes de la medianoche de hoy, hora límite en la que los indios abandonaron a los prisioneros en la zona neutral.

El teniente general indio Thimayá ha enviado su nota final a los rojos esta mañana, según ha anunciado un portavoz indio. (Efe.)

NUEVA NEGATIVA
PAN MUN JOM, 22.—Los comunistas se han negado por segunda vez a aceptar la custodia de los 347 prisioneros que han manifestado, sin embargo, el mundo comunista, los indios, irritados por la liberación de los 22.000 prisioneros anticomunistas, dicen que una conferencia de paz en Corea debe reunirse para decidir el destino de los 21 norteamericanos, un británico y 325 coreanos que han preferido vivir bajo el régimen comunista. (Efe.)

ABRIL LOS BARRACONES
PAN MUN JOM, 22.—Exactamente a medianoche del viernes, un oficial de las fuerzas indias abrió la puerta exterior de los barracones en que se hallaban los prisioneros procomunistas y se alejó. Los prisioneros quedaron en libertad para marchar donde quisieran, dentro de la zona neutral o hacia el Sur, donde no se les rechazaría si se presentaban. Se cree que esos hombres obedecerán las instrucciones que recibieron del Cuartel General rojo de Kaesong, que hasta ahora los rechazó. El portavoz de los indios liberados, el sargento norteamericano Richard Corden, gritó: «No saldremos del barracón, salvo que se nos agoten las provisiones. No hemos de crear dificultades». (Efe.)

PERSONAS CIVILES

SEUL, 23.—El Mand, de las Naciones Unidas, un minuto después de la medianoche (hora local) ha declarado personas civiles a los veintidós mil prisioneros de guerra anticomunistas que han sido liberados. (Efe.)

«PRÁVDA» AFIRMA

LONDRES, 22.—«Pravda», de Moscú, publica un editorial en el que dice que la liberación de los prisioneros de guerra anticomunistas en Corea ha violado el acuerdo de armisticio y sólo puede conducir a un empeoramiento de la situación internacional y a un retraso en el arreglo pacífico final de Corea. (Efe.)

Y EL SECRETARIO DE LA ONU

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS (Nueva York), 22.—El secretario general de la ONU, Dag Hammarskjöld, ha declarado a los periodistas que la liberación de los prisioneros anticomunistas en Corea no está, a su juicio, en contradicción con el acuerdo de armisticio. (Efe.)

INVESTIGACIÓN OFICIAL

WASHINGTON, 22.—La fuerza aérea inició dentro de una semana investigaciones oficiales sobre el caso de ciertos pilotos hechos prisioneros por los comunistas en Corea, que bajo la presión y torturas fueron obligados a declarar que habían participado en operaciones de guerra bacteriológicas en Corea. Es posible que algunos de estos pilotos tengan que comparecer ante el Consejo de Guerra por no haber mantenido la conducta que exige la ordenanza militar. (Efe.)

WASHINGTON, 22.—

La fuerza aérea inició dentro de una semana investigaciones oficiales sobre el caso de ciertos pilotos hechos prisioneros por los comunistas en Corea, que bajo la presión y torturas fueron obligados a declarar que habían participado en operaciones de guerra bacteriológicas en Corea. Es posible que algunos de estos pilotos tengan que comparecer ante el Consejo de Guerra por no haber mantenido la conducta que exige la ordenanza militar. (Efe.)

LO QUE DICE EDEN

LONDRES, 22.—Antes de salir para Berlín, el secretario del Foreign Office, Eden, dijo a los periodistas que el principal tema de la conferencia de los cuatro será, desde luego, Alemania, pero insistió en que no había que esperar resultados espectaculares y rápidos.

LLEGADA DE BIDAUET A ALEMANIA

BERLÍN, 22.—El ministro francés de Asuntos Exteriores, Bidault, ha llegado a la estación de Tegel, en el sector francés, a la una y diez de la tarde.

BERLÍN, 22.—

El ministro francés de Asuntos Exteriores, Bidault, ha llegado a la estación de Tegel, en el sector francés, a la una y diez de la tarde. Declaró a los periodistas que su primer pensamiento al llegar a esta ciudad es que aún son tan visibles las señales de la guerra, es evitar toda vuelta de tal guerra. Si no se logra la paz, por lo menos que se suavice la tirantez. Espero que el espectáculo de Ber-

De la repercusión internacional del homenaje a España del pueblo marroquí y de la conversación de nuestro embajador con Eden sobre Gibraltar, fué ayer ampliamente informado el Consejo de Ministros, reunido bajo la presidencia del Caudillo

MADRID, 23 (madrugada).—En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

DECRETOS DE PERSONAL, DE INDULTO Y DE LIBERTAD PROVISIONAL.
EJERCITO.—Decreto por el que se asciende al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Rafael López Dóriga.

DECRETOS DE PERSONAL.
Acuerdo sobre distribución durante el año 1954, de los cuatrocientos millones de pesetas consignados en la ley de 22 de diciembre de 1953 para construcción de nuevos ferrocarriles y electrificación de las líneas de Madrid a Avila y Villalba-Segovia, y se respecta el plan de ejecución para el ferrocarril de Zamora a La Coruña.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley sobre modificación de las retribuciones del personal de las fuerzas armadas.

RECURSOS DE AGRAVIO.
ASUNTOS EXTERIORES.—Informe sobre la repercusión internacional del homenaje rendido a España por el pueblo marroquí.

EXPEDIENTES DE CONTRATO DE PRESTAMO con previa apertura de crédito entre la Mancomunidad de los Canales de Taibilla y el Banco de Crédito Local de Cuenca Bajas a Villanueva de Algida (Málaga).

Informe sobre la conversación del embajador de España con el secretario británico para Asuntos Exteriores acerca de Gibraltar.

EXPEDIENTES DE CONTRATO DE 19 obras municipales en pequeñas localidades de las provincias de Guipúzcoa, Navarra y Santander, para reparar daños ocasionados por las últimas inundaciones, y de reconstrucción de varios edificios devastados en poblaciones adoptadas.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se autoriza la cesión temporal, en usufructo, del Monasterio de El Pálar a la Orden Benedictina, y se crea un Patronato para impulsar las obras de restauración del edificio y cuidar de su sostenimiento.

Memorias de la Junta de Relaciones Culturales y del Instituto de Cultura Hispánica.

EXPEDIENTES DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, de personal y de trámite.

INFORMACION sobre asuntos del Departamento.

Decreto conjunto con el Ministerio de Hacienda por el que se ratifican en su vigencia y se acomodan a la actual estructura de la Administración, las normas del decreto número 101 de la Junta Técnica del Estado, sobre préstamos a funcionarios públicos para costear los estudios de sus hijos.

Decreto por el que se nombra delegado provincial de Trabajo en Zaragoza a don Vicente Toro Ortiz.

Decreto por el que se confirma en el cargo de jefe nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad a don Daniel Pérez Sáez de Miera.

Decreto por el que se modifican las Reglamentaciones de Trabajo de los obreros agropecuarios de Granada y Almería.

Decreto por el que se confirma en el cargo de jefe nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad a don Daniel Pérez Sáez de Miera.

Decreto por el que se modifican las Reglamentaciones de Trabajo de los obreros agropecuarios de Granada y Almería.

Decreto por el que se confirma en el cargo de jefe nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad a don Daniel Pérez Sáez de Miera.

Decreto por el que se modifican las Reglamentaciones de Trabajo de los obreros agropecuarios de Granada y Almería.

Decreto por el que se confirma en el cargo de jefe nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad a don Daniel Pérez Sáez de Miera.

Decreto por el que se confirma en el cargo de jefe nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad a don Daniel Pérez Sáez de Miera.

Decreto por el que se modifican las Reglamentaciones de Trabajo de los obreros agropecuarios de Granada y Almería.

Decreto por el que se confirma en el cargo de jefe nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad a don Daniel Pérez Sáez de Miera.

Decreto por el que se confirma en el cargo de jefe nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad a don Daniel Pérez Sáez de Miera.

Decreto por el que se modifican las Reglamentaciones de Trabajo de los obreros agropecuarios de Granada y Almería.

Decreto por el que se confirma en el cargo de jefe nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad a don Daniel Pérez Sáez de Miera.

Decreto por el que se confirma en el cargo de jefe nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad a don Daniel Pérez Sáez de Miera.

Decreto por el que se modifican las Reglamentaciones de Trabajo de los obreros agropecuarios de Granada y Almería.

Decreto por el que se confirma en el cargo de jefe nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad a don Daniel Pérez Sáez de Miera.

Decreto por el que se confirma en el cargo de jefe nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad a don Daniel Pérez Sáez de Miera.

Decreto por el que se modifican las Reglamentaciones de Trabajo de los obreros agropecuarios de Granada y Almería.

Decreto por el que se confirma en el cargo de jefe nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad a don Daniel Pérez Sáez de Miera.

Decreto por el que se confirma en el cargo de jefe nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad a don Daniel Pérez Sáez de Miera.

Decreto por el que se modifican las Reglamentaciones de Trabajo de los obreros agropecuarios de Granada y Almería.

Decreto por el que se confirma en el cargo de jefe nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad a don Daniel Pérez Sáez de Miera.

Decreto por el que se confirma en el cargo de jefe nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad a don Daniel Pérez Sáez de Miera.

Decreto por el que se modifican las Reglamentaciones de Trabajo de los obreros agropecuarios de Granada y Almería.

Decreto por el que se confirma en el cargo de jefe nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad a don Daniel Pérez Sáez de Miera.

Decreto por el que se confirma en el cargo de jefe nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad a don Daniel Pérez Sáez de Miera.

Decreto por el que se modifican las Reglamentaciones de Trabajo de los obreros agropecuarios de Granada y Almería.

Decreto por el que se confirma en el cargo de jefe nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad a don Daniel Pérez Sáez de Miera.

Decreto por el que se confirma en el cargo de jefe nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad a don Daniel Pérez Sáez de Miera.

Decreto por el que se modifican las Reglamentaciones de Trabajo de los obreros agropecuarios de Granada y Almería.

Decreto por el que se confirma en el cargo de jefe nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad a don Daniel Pérez Sáez de Miera.

Decreto por el que se confirma en el cargo de jefe nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad a don Daniel Pérez Sáez de Miera.

Decreto por el que se modifican las Reglamentaciones de Trabajo de los obreros agropecuarios de Granada y Almería.

Decreto por el que se confirma en el cargo de jefe nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad a don Daniel Pérez Sáez de Miera.

Decreto por el que se confirma en el cargo de jefe nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad a don Daniel Pérez Sáez de Miera.

Decreto por el que se modifican las Reglamentaciones de Trabajo de los obreros agropecuarios de Granada y Almería.

Decreto por el que se confirma en el cargo de jefe nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad a don Daniel Pérez Sáez de Miera.

Decreto por el que se confirma en el cargo de jefe nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad a don Daniel Pérez Sáez de Miera.

Decreto por el que se modifican las Reglamentaciones de Trabajo de los obreros agropecuarios de Granada y Almería.

Decreto por el que se confirma en el cargo de jefe nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad a don Daniel Pérez Sáez de Miera.

Decreto por el que se confirma en el cargo de jefe nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad a don Daniel Pérez Sáez de Miera.

Decreto por el que se modifican las Reglamentaciones de Trabajo de los obreros agropecuarios de Granada y Almería.

Decreto por el que se confirma en el cargo de jefe nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad a don Daniel Pérez Sáez de Miera.

Decreto por el que se confirma en el cargo de jefe nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad a don Daniel Pérez Sáez de Miera.

Decreto por el que se modifican las Reglamentaciones de Trabajo de los obreros agropecuarios de Granada y Almería.

Decreto por el que se confirma en el cargo de jefe nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad a don Daniel Pérez Sáez de Miera.

Decreto por el que se confirma en el cargo de jefe nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad a don Daniel Pérez Sáez de Miera.

Decreto por el que se modifican las Reglamentaciones de Trabajo de los obreros agropecuarios de Granada y Almería.

Decreto por el que se confirma en el cargo de jefe nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad a don Daniel Pérez Sáez de Miera.

Decreto por el que se confirma en el cargo de jefe nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad a don Daniel Pérez Sáez de Miera.

Decreto por el que se modifican las Reglamentaciones de Trabajo de los obreros agropecuarios de Granada y Almería.

Decreto por el que se confirma en el cargo de jefe nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad a don Daniel Pérez Sáez de Miera.

Decreto por el que se confirma en el cargo de jefe nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad a don Daniel Pérez Sáez de Miera.

Decreto por el que se modifican las Reglamentaciones de Trabajo de los obreros agropecuarios de Granada y Almería.

Decreto por el que se confirma en el cargo de jefe nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad a don Daniel Pérez Sáez de Miera.

Decreto por el que se confirma en el cargo de jefe nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad a don Daniel Pérez Sáez de Miera.

Decreto por el que se modifican las Reglamentaciones de Trabajo de los obreros agropecuarios de Granada y Almería.

Decreto por el que se confirma en el cargo de jefe nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad a don Daniel Pérez Sáez de Miera.

Decreto por el que se confirma en el cargo de jefe nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad a don Daniel Pérez Sáez de Miera.

Decreto por el que se modifican las Reglamentaciones de Trabajo de los obreros agropecuarios de Granada y Almería.

Decreto por el que se confirma en el cargo de jefe nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad a don Daniel Pérez Sáez de Miera.

Decreto por el que se confirma en el cargo de jefe nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad a don Daniel Pérez Sáez de Miera.

Decreto por el que se modifican las Reglamentaciones de Trabajo de los obreros agropecuarios de Granada y Almería.

Decreto por el que se confirma en el cargo de jefe nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad a don Daniel Pérez Sáez de Miera.

Decreto por el que se confirma en el cargo de jefe nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad a don Daniel Pérez Sáez de Miera.

Decreto por el que se modifican las Reglamentaciones de Trabajo de los obreros agropecuarios de Granada y Almería.

Decreto por el que se confirma en el cargo de jefe nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad a don Daniel Pérez Sáez de Miera.

Decreto por el que se confirma en el cargo de jefe nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad a don Daniel Pérez Sáez de Miera.

Decreto por el que se modifican las Reglamentaciones de Trabajo de los obreros agropecuarios de Granada y Almería.

Decreto por el que se confirma en el cargo de jefe nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad a don Daniel Pérez Sáez de Miera.

Decreto por el que se confirma en el cargo de jefe nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad a don Daniel Pérez Sáez de Miera.

Decreto por el que se modifican las Reglamentaciones de Trabajo de los obreros agropecuarios de Granada y Almería.

Decreto por el que se confirma en el cargo de jefe nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad a don Daniel Pérez Sáez de Miera.

Donativo del Jefe del Estado a un matrimonio riojano

Su Excelencia el Jefe del Estado ha dignado hacer un donativo de tres mil pesetas al vecino de Herramendi don Urbano Benito Murillo, cuya esposa tuvo días pasados un triple alumbramiento en el citado pueblo riojano.

La indicada cantidad ha sido remitida al Excmo. Sr. gobernador civil, don Antonio Martín Gamero, para que la haga llegar a su destino.

CARAMELOS DE MALVASISCO COMBATEN LA TOS Y LA GRIPA SON LOS LEGÍTIMOS DE LA PAJARITA

Certamen periodístico

La Cruzada Coordinadora ha organizado un certamen periodístico. Se establecen un premio de diez mil pesetas y dos de cinco mil otorgados por la Dirección General de Información para los periódicos nacionales que desde el presente mes de enero al 15 de noviembre del año que se disluyen en su propaganda.

Se establece un premio de diez mil pesetas y dos de cinco mil otorgados por la Dirección General de Información para los periódicos nacionales que desde el presente mes de enero al 15 de noviembre del año que se disluyen en su propaganda.

Para la concesión de estos premios se tendrán en cuenta no sólo el número de artículos, noticias o reportajes sino la importancia en su extensión, valor literario y presentación gráfica.

Además se irán celebrando los concursos mensuales. Tema para el primer concurso: "El día de hoy". Tema para el segundo: "El día de mañana". Tema para el tercero: "El día de después".

Este premio mensual de mil pesetas se concederá al mejor artículo sobre dicho tema aparecido en la Prensa nacional desde el día 20 de enero al 20 de febrero del presente año.

Los concursantes deben enviar tres ejemplares del número del periódico en el que haya sido publicado su trabajo antes del 25 de febrero a Cruzada Coordinadora, Buca Saco, 22, Madrid.

Contra el catarro

MIEL DE LA ALCARRIA A 9 PES. KILO.

ULTRAMARINOS BASTIDA

MARTINEZ ZAPORTA, 9.

Registro Civil

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos: — Guadalupe Sáenz Morcillo.

Fallecimientos: — Sebastián Pérez del Palomar, de 70 años, de Huéscar (Almería); Laureano Medrano Santalucia, de 66 años, de Navarrete; y Roberto Arnedo Martínez, de 77 años, de Añel.

Matrimonios: — Ninguno.

AVISO

HERNANDEZ DE JUAN MARTINEZ. Faltante en comento que el lunes día 25 se reanuda el servicio a Soria.

La Empresa.

GRAN REBAJA

Buen vino tinto, clarete y oja gallo, a 1.75 y 2.20 litro, con 13 y 14 grados Juan Lobo, 4. Servicio a domicilio.

Tribunales

Audiencia Provincial

JURA DE NUEVO LEYADO

Ante la Sala de esta Audiencia, conminada por su presidente, ilustrísimo señor don Antonio Nino Aspillaga, fiscal, Rueda, se celebró el juramento de los señores don Abelardo Morcillo Nolasco, don Constantino, don Esteban y don Juan María Nolasco, y secretario, don José, conminados, juró el Sr. cargo de abogado del Estado don Juan José Urbión, Morcillo, que fue apadrinado por el letrado señor Gonzalo Herrero.

Al acto de la juramentación, en representación del Excmo. Sr. Jefe del Poder Judicial, don Félix Alcarria, don Ángel Villar, y el Sr. cargo de Jefe de la Audiencia, señor don Abelardo Morcillo Nolasco, comparecieron, y amigos.

Al día de la juramentación, desamamos al nuevo letrado muchos entos en el ejercicio de su profesión.

En la Sala de la Audiencia, don Domingo de la Cruzada se acusó a Félix Alcarria, don Ángel Villar, y el Sr. cargo de Jefe de la Audiencia, señor don Abelardo Morcillo Nolasco, comparecieron, y amigos.

Al día de la juramentación, desamamos al nuevo letrado muchos entos en el ejercicio de su profesión.

En la Sala de la Audiencia, don Domingo de la Cruzada se acusó a Félix Alcarria, don Ángel Villar, y el Sr. cargo de Jefe de la Audiencia, señor don Abelardo Morcillo Nolasco, comparecieron, y amigos.

Al día de la juramentación, desamamos al nuevo letrado muchos entos en el ejercicio de su profesión.

En la Sala de la Audiencia, don Domingo de la Cruzada se acusó a Félix Alcarria, don Ángel Villar, y el Sr. cargo de Jefe de la Audiencia, señor don Abelardo Morcillo Nolasco, comparecieron, y amigos.

Al día de la juramentación, desamamos al nuevo letrado muchos entos en el ejercicio de su profesión.

En la Sala de la Audiencia, don Domingo de la Cruzada se acusó a Félix Alcarria, don Ángel Villar, y el Sr. cargo de Jefe de la Audiencia, señor don Abelardo Morcillo Nolasco, comparecieron, y amigos.

Al día de la juramentación, desamamos al nuevo letrado muchos entos en el ejercicio de su profesión.

En la Sala de la Audiencia, don Domingo de la Cruzada se acusó a Félix Alcarria, don Ángel Villar, y el Sr. cargo de Jefe de la Audiencia, señor don Abelardo Morcillo Nolasco, comparecieron, y amigos.

Al día de la juramentación, desamamos al nuevo letrado muchos entos en el ejercicio de su profesión.

En la Sala de la Audiencia, don Domingo de la Cruzada se acusó a Félix Alcarria, don Ángel Villar, y el Sr. cargo de Jefe de la Audiencia, señor don Abelardo Morcillo Nolasco, comparecieron, y amigos.

Al día de la juramentación, desamamos al nuevo letrado muchos entos en el ejercicio de su profesión.

En la Sala de la Audiencia, don Domingo de la Cruzada se acusó a Félix Alcarria, don Ángel Villar, y el Sr. cargo de Jefe de la Audiencia, señor don Abelardo Morcillo Nolasco, comparecieron, y amigos.

Al día de la juramentación, desamamos al nuevo letrado muchos entos en el ejercicio de su profesión.

En la Sala de la Audiencia, don Domingo de la Cruzada se acusó a Félix Alcarria, don Ángel Villar, y el Sr. cargo de Jefe de la Audiencia, señor don Abelardo Morcillo Nolasco, comparecieron, y amigos.

Al día de la juramentación, desamamos al nuevo letrado muchos entos en el ejercicio de su profesión.

En la Sala de la Audiencia, don Domingo de la Cruzada se acusó a Félix Alcarria, don Ángel Villar, y el Sr. cargo de Jefe de la Audiencia, señor don Abelardo Morcillo Nolasco, comparecieron, y amigos.

Al día de la juramentación, desamamos al nuevo letrado muchos entos en el ejercicio de su profesión.

En la Sala de la Audiencia, don Domingo de la Cruzada se acusó a Félix Alcarria, don Ángel Villar, y el Sr. cargo de Jefe de la Audiencia, señor don Abelardo Morcillo Nolasco, comparecieron, y amigos.

Al día de la juramentación, desamamos al nuevo letrado muchos entos en el ejercicio de su profesión.

En la Sala de la Audiencia, don Domingo de la Cruzada se acusó a Félix Alcarria, don Ángel Villar, y el Sr. cargo de Jefe de la Audiencia, señor don Abelardo Morcillo Nolasco, comparecieron, y amigos.

Al día de la juramentación, desamamos al nuevo letrado muchos entos en el ejercicio de su profesión.

En la Sala de la Audiencia, don Domingo de la Cruzada se acusó a Félix Alcarria, don Ángel Villar, y el Sr. cargo de Jefe de la Audiencia, señor don Abelardo Morcillo Nolasco, comparecieron, y amigos.

SECCION RELIGIOSA

Mañana se celebra el DOC

Es el domingo señalado por el Papa para que se acuerden de los 330 millones de cristianos separados de la Iglesia Católica necesitan tu oración, tu simpatía, tu limosna.

Cristo, en la Última Cena, dijo: «Padre, que todos sean uno».

El Papa ha escrito: «Nada de divisiones y luchas entre las iglesias sino que cuantos se agrupan bajo el nombre de cristianos promuevan el retorno de los hermanos orientales disidentes a Nos y a la Unica Iglesia de Jesucristo».

Recordar que mañana día 24, es el Día del Oriente Cristiano.

IGLESIA DE SAN BARTOLOME

La Congregación de la Buena Muerte celebrará mañana domingo, 23 de enero, una misa de comunión general a las siete y ocho y media, y por la tarde, a las diez y media, expuesto Su Divina Majestad, se recará el Santo Rosario y las procesiones de la Congregación para alzar la gracia de la buena muerte a continuación, plática por el director de la Congregación.

N. B.—Se explicará la asistencia a estos actos con la medalla de la Congregación.

ADORACION NOCTURNA

La vigilia mensual ordinaria correspondiente al turno V de San Pascual Bailón, tendrá lugar en la iglesia de San Bartolomé la noche del 23 al 24, dando comienzo a las 10.30 horas.

La Santa Misa se celebrará a las cuatro de la mañana y a ella podrán asistir cuantas personas lo deseen.

CONGREGACION MARIANA DE HIJAS DE MARIA

Esta noche, a las 8.30, tendrá lugar en la iglesia de San Bartolomé la sabatina reglamentaria en honor de la Santísima Virgen.

A las 7.30 habrá ensayo de canto. Se explicará a los componentes del coro la puntualidad.

PARROQUIA DEL CARMEN

Cofradía del Milagroso Niño Jesús de Praga.

Mañana domingo celebrará esta cofradía su función mensual con los siguientes actos:

A las nueve de la mañana, misa de comunión y a las cinco de la tarde, Rosario, plática, cánticos y rifa de objetos entre los niños asistentes.

Se explicará a los componentes de la cofradía.

IGLESIA DE PP. CARMELITAS

Reunión mensual de la Pía Unión de Santa Teresa.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general y ejercicio en honor de la Santísima.

Por la tarde, a las siete y media, explicación, Santo Rosario, ejercicio plático, reserva y adoración de la reliquia.

Los cultos de este día se ofrecen por las intenciones de una persona devota de la Santísima.

SANTOS DEL DIA

San Ildefonso, Santa Emerenciana y San Severino.

NOTAS LOCALES

DESPEDIDA DE SOLTERO

En la noche de ayer, nuestro buen amigo don Leandro Alegre, abogado del Excmo. Colegio de Leales y letrado de la Cámara Oficial Sindical Agraria, reunió en los esplendidos salones del Ateneo Club a un círculo número de intimos, a los que obsequió con una cena esmeradamente servida, y en la que hacía su despedida de la vida de soltero, por cuanto el próximo día 29 contraerá matrimonio en Madrid con la encantadora señorita Amparito Martínez de Pinillos.

La cena transcurrió dentro de la más cordial camaradería, y a ella hubo ingeniosos brindis en los que se hicieron fervientes votos por la felicidad del futuro matrimonio, a los que muy cordialmente unimos los nuestros.

NECROLOGICAS

En el día de ayer descansó en el Señor, a los 65 años de edad, conforrada con los Santos Sacramentos, la bondadosa y venerable anciana doña María Montalvo Lázaro, fallecimiento que ha sido muy sentido entre sus numerosas amistades.

Con tan triste motivo reciben sus afligidos hijos doña Narelda, don Juan y don Anuro (éstos industriales en México); hija política, nietos, sobrinos y demás familiares, nuestro más sentido y sincero pésame.

En el día de ayer, a los 70 años de edad, conforrada con los Santos Sacramentos, falleció en la ciudad de Soria, a las 10.30 horas, don Juan José Urbión, Morcillo, que fue apadrinado por el letrado señor Gonzalo Herrero.

Al acto de la juramentación, en representación del Excmo. Sr. Jefe del Poder Judicial, don Félix Alcarria, don Ángel Villar, y el Sr. cargo de Jefe de la Audiencia, señor don Abelardo Morcillo Nolasco, comparecieron, y amigos.

Al día de la juramentación, desamamos al nuevo letrado muchos entos en el ejercicio de su profesión.

En la Sala de la Audiencia, don Domingo de la Cruzada se acusó a Félix Alcarria, don Ángel Villar, y el Sr. cargo de Jefe de la Audiencia, señor don Abelardo Morcillo Nolasco, comparecieron, y amigos.

Al día de la juramentación, desamamos al nuevo letrado muchos entos en el ejercicio de su profesión.

En la Sala de la Audiencia, don Domingo de la Cruzada se acusó a Félix Alcarria, don Ángel Villar, y el Sr. cargo de Jefe de la Audiencia, señor don Abelardo Morcillo Nolasco, comparecieron, y amigos.

Al día de la juramentación, desamamos al nuevo letrado muchos entos en el ejercicio de su profesión.

En la Sala de la Audiencia, don Domingo de la Cruzada se acusó a Félix Alcarria, don Ángel Villar, y el Sr. cargo de Jefe de la Audiencia, señor don Abelardo Morcillo Nolasco, comparecieron, y amigos.

Al día de la juramentación, desamamos al nuevo letrado muchos entos en el ejercicio de su profesión.

En la Sala de la Audiencia, don Domingo de la Cruzada se acusó a Félix Alcarria, don Ángel Villar, y el Sr. cargo de Jefe de la Audiencia, señor don Abelardo Morcillo Nolasco, comparecieron, y amigos.

Al día de la juramentación, desamamos al nuevo letrado muchos entos en el ejercicio de su profesión.

En la Sala de la Audiencia, don Domingo de la Cruzada se acusó a Félix Alcarria, don Ángel Villar, y el Sr. cargo de Jefe de la Audiencia, señor don Abelardo Morcillo Nolasco, comparecieron, y amigos.

Al día de la juramentación, desamamos al nuevo letrado muchos entos en el ejercicio de su profesión.

En la Sala de la Audiencia, don Domingo de la Cruzada se acusó a Félix Alcarria, don Ángel Villar, y el Sr. cargo de Jefe de la Audiencia, señor don Abelardo Morcillo Nolasco, comparecieron, y amigos.

Al día de la juramentación, desamamos al nuevo letrado muchos entos en el ejercicio de su profesión.

En la Sala de la Audiencia, don Domingo de la Cruzada se acusó a Félix Alcarria, don Ángel Villar, y el Sr. cargo de Jefe de la Audiencia, señor don Abelardo Morcillo Nolasco, comparecieron, y amigos.

Al día de la juramentación, desamamos al nuevo letrado muchos entos en el ejercicio de su profesión.

En la Sala de la Audiencia, don Domingo de la Cruzada se acusó a Félix Alcarria, don Ángel Villar, y el Sr. cargo de Jefe de la Audiencia, señor don Abelardo Morcillo Nolasco, comparecieron, y amigos.

Al día de la juramentación, desamamos al nuevo letrado muchos entos en el ejercicio de su profesión.

En la Sala de la Audiencia, don Domingo de la Cruzada se acusó a Félix Alcarria, don Ángel Villar, y el Sr. cargo de Jefe de la Audiencia, señor don Abelardo Morcillo Nolasco, comparecieron, y amigos.

Al día de la juramentación, desamamos al nuevo letrado muchos entos en el ejercicio de su profesión.

En la Sala de la Audiencia, don Domingo de la Cruzada se acusó a Félix Alcarria, don Ángel Villar, y el Sr. cargo de Jefe de la Audiencia, señor don Abelardo Morcillo Nolasco, comparecieron, y amigos.

Al día de la juramentación, desamamos al nuevo letrado muchos entos en el ejercicio de su profesión.

En la Sala de la Audiencia, don Domingo de la Cruzada se acusó a Félix Alcarria, don Ángel Villar, y el Sr. cargo de Jefe de la Audiencia, señor don Abelardo Morcillo Nolasco, comparecieron, y amigos.

Al día de la juramentación, desamamos al nuevo letrado muchos entos en el ejercicio de su profesión.

En la Sala de la Audiencia, don Domingo de la Cruzada se acusó a Félix Alcarria, don Ángel Villar, y el Sr. cargo de Jefe de la Audiencia, señor don Abelardo Morcillo Nolasco, comparecieron, y amigos.

Al día de la juramentación, desamamos al nuevo letrado muchos entos en el ejercicio de su profesión.

En la Sala de la Audiencia, don Domingo de la Cruzada se acusó a Félix Alcarria, don Ángel Villar, y el Sr. cargo de Jefe de la Audiencia, señor don Abelardo Morcillo Nolasco, comparecieron, y amigos.

Al día de la juramentación, desamamos al nuevo letrado muchos entos en el ejercicio de su profesión.

En la Sala de la Audiencia, don Domingo de la Cruzada se acusó a Félix Alcarria, don Ángel Villar, y el Sr. cargo de Jefe de la Audiencia, señor don Abelardo Morcillo Nolasco, comparecieron, y amigos.

NOTICIAS DIVERSAS

Toma de posesión.

Se ha hecho cargo del puesto de segundo jefe de la Comisaría de Investigación y Vigilancia de esta provincia el comisario de segunda don Fernando Sanlago Hodason, que tenía su anterior destino en Zaragoza.

Al darle la bienvenida, le desearon grata estancia entre nosotros y que en el desempeño de su cometido se viera acompañado de los mayores aciertos.

El Puerto de Figueras.

Está ya restablecida la circulación por el Puerto de Figueras, tras grandes trabajos realizados por el personal de Obras Públicas, dada la enorme cantidad de nieve y hielos en aquellos parajes, y que ha sido causa de la prolongada interrupción en las comunicaciones por la carretera de Logroño a Soria.

Exámenes de Hogar.

El Instituto Nacional de Enseñanza Media participa que los exámenes de Hogar de aquellas alumnas que se han matriculado por tener pendiente para el ingreso en Magisterio se celebrarán el próximo día 30 (sábado), a las 10 de la mañana.

El Mercado de cerda.—Con gran animación, tanta que se vendieron todos los lotes presentados se celebró, ayer, como viernes el acostumbrado mercado de cerda, poniéndose a la venta una gran cantidad de cerdos, oscilando su cotización desde 200 a 350 pesetas ejemplar, según clase, tamaño y peso.

Cupon pre-greños.—En el sorteo celebrado ayer, resultó premiado el número 824.

Los cupones terminados en 34 están premiados con cinco pesetas cada uno.

Temperaturas de ayer.—Máxima, 7 a las 16; media, 4.3; mínima, 1.6 a las 3 de la madrugada.

Extremas de España: La máxima ha correspondido a Gerona, con 20 grados, y la mínima, a Soria y Teruel, con 6 grados bajo cero.

Farmacia de guardia.—Don Ernesto Perucha, Hermanos Morcoy, 26.

Carbones-Leñas

SABANZA PEREZ GALDOS, 23.

ATENCIÓN

Se le proporcionará el capital necesario al 4%, con las máximas facilidades de amortización, de uno a cincuenta años.

Dirigirse a E. NORA, Bretón de los Herreros, 44, 4.º izq.

MUSICA

EL TRIO DE CAMARA DE WIESBADEN

No pudo ser más feliz ni más agradable la actuación que hizo ayer la citada entidad musical por los aliados de la Sociedad Filarmónica de Logroño. Contaron los ejecutantes con un auditorio muy numeroso y muy selecto que, aplaudiendo con calor al final de todos los tiempos de las distintas composiciones interpretadas, mostró su franca complacencia; aplausos que fueron no menos cordiosos y entusiastas, pero al más insistente cuando los ejecutantes hubieron regalado una impecable interpretación del Rondó en sol mayor, de Haydn, de la que quedará al nutrido concurso una larga impresión placentera.

El programa ofrecido por los notables artistas comprendía tres composiciones, y se prestaba con los nombres de Mozart, Beethoven y Tschalkowsky. Todas las páginas recibieron de los concertistas—piano, violín y violoncello—una interpretación personal excelente dentro de la impecable, de conjunto, que el auditorio escuchó vívidamente complacido; pero acaso de la que recibió más intensa emoción fué la de las páginas del compositor ruso, especialmente de la del segundo tiempo variado, gracioso y reglado.

Sudwig Kaufmann, el piano; el violinista August Baum, y el violoncelista Anton Holgi hicieron gala de dominio de sus respectivos instrumentos; de ejecución fácil y limpia y de sonoridad perfecta, y, al propio tiempo, de una exquisita fidelidad interpretativa. No hay que decir que merecieron las demostraciones de agrado de que muy justamente les hizo objeto el complacido concurso.

Para la Sociedad Filarmónica de Logroño, el concierto representó un acierto más en la dicha carrera de su desenvolvimiento, por el que le felicitamos sin reservas.

CINE OLYMPIA

MARANA, DOMINGO

GRANDIOSO PROGRAMA DOBLE

1.—REESTRENO de la sugestiva película de gran emoción e intenso argumento.

SENDA PROHIBIDA

Con Robert Taylor, Lana Turner y Edward Arnold.

Torero a la fuerza

(NUEVA VERSION)

Realizada por el formidable cómico Eddie Cantor y los actores Robert Young y la bellísima Lydia Robert.

COLEGIO ACADEMIA «LA CULTURAL»

GALLARZA, 2.

Telefóno 22-36.

Oposiciones a plazas de AUXILIARES ADMINISTRATIVOS de la Excmo. Diputación Provincial. — No se exige título.

Preparación a cargo de personal titulado y técnico administrativo.

PEQUEÑOS SUCESOS

Atracción ciclista

En la calle del General Mola, esquina a la de Gallarza, el ciclista Enrique Treviño Pardo, de 18 años, atropelló al cabo de la Policía Armada don Pedro Heredia Verano, que resultó con una herida contusa en el párpado superior izquierdo y erosiones en la cara del mismo lado, de carácter leve, recibiendo asistencia en el Cuartel de Socorro del Hospital Provincial.

A disposición de su dueño.

La vecina de Varea Felisa Rodríguez Fernández hizo entrega en la Comisaría de Policía de una cartilla de identidad de la Caja Nacional del Seguro de Enfermedad, a nombre de Teófilo Luri Gama, de 43 años, que se había encontrado en la vía pública.

Accidente de circulación

Sobre el mediodía de ayer, en la calle de Sagasta, frente a la rejería de Cadaver, chocaron el camión L.O. 2892, conducido por Balmundo Oliván Aramendi, de 29 años, vecino de Mendavia (Navarra), y el coche matriculado L.O. 2200, conducido por Feliciano Herrero Salcedo, vecino de Arnedo, resultando el vehículo de éste último con algunos desperfectos en la alita izquierda de la parte delantera. No hubo que lamentar desgracia alguna.

Asistencias.

En el Cuartel de Socorro del Hospital Provincial se practicaron ayer, entre otras, las siguientes:

Luis Alcedo Rubio, de tres años, de herida contusa en la cabeza, por caída en su domicilio.

Guadalupe García Gómez, de un año, de heridas contusas en el dedo anular y medio de la mano izquierda, por atropello con una puerta en su casa.

Antonia Plaza García, de 33 años, de herida incisa en la región hipoténica izquierda y dedo pulgar del mismo lado, por agresión en la vía pública.

Todas las asistencias de promoción de la ley, salvo complicación.

PASTILLAS DISPAK

VENCEN LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

DEPORTES

Por DEL CAMPO

Ante el gran Logroñés-Baracaldo

Se espera realicen un encuentro tan emocionante y magnífico como en la primera vuelta



LA QUINIELA DE EVA

ACASO SI, QUIZA NO

MADRID.—(Servicio especial de ARGOS. Prohibida la reproducción). No es de esperar que el Atlético de Bilbao, en esta XVIII jornada de Liga, tenga, en el propio San Mamés, dificultades con el Osasuna.

PRIMERA DIVISION	
At. Bilbao-Osasuna	1
Santander-R. Madrid	2
Oviedo-Valencia	3
Coruña-Celta	4
Sevilla-Gijón	5
Barcelona-Valladolid	6
At. Madrid-Jaén	7
R. Sociedad-Español	8
SEGUNDA DIVISION	
Málaga-Tenerife	1
Alcoyano-Granada	2
Jerez-E. Tanager	3
Melilla-Linense	4
Murcia-Castellón	5
Hércules-Mallorca	6

La sal y pimienta del partido de con probable victoria del Coruña. Los últimos encuentros de ambos conjuntos así lo hacen suponer.

El Gijón es muy poco enemigo para el de Sevilla. Todo hace presagiar que en Nervión las cosas rueden a favor de los andaluces. Sin olvidar que nunca hubo enemigo pequeño.

Aunque el Valladolid nos muestra en cada jornada el magnífico momento porque pasa, no es de esperar que obtenga un resultado favorable a sus colores en Las Cortes. ¡Es mucho equipo el Barcelonista!

Parece ser que el Jaén pone un endiablado entusiasmo en todos sus encuentros, entusiasmo que le hace peligroso ante los conjuntos más calificados. No ha de desconfiarse ante el Atlético de Madrid si no quiere que otra vez esté a su cargo la sorpresa de la jornada.

El Español tiene alguna probabilidad de puntuar en Atocha. De la impresión de que ambos conjuntos contendientes apoyan mayor saber en la defensa. De ahí ese empate que hemos puesto en la quiniela.

En la Segunda División, en el grupo que presenta el boleto, hay dos encuentros de un indiscutible color local. Nos referimos, como ya habrán adivinado al partido entre el Melilla-Linense y Hércules-Mallorca. Este último tiene el interés de enfrentarse al leonés y al fardillo rojo. No es de esperar contra-temple alguno para los titulares.

El Málaga, el Alcoyano y el Jerez, que juegan en sus respectivos campos, si tienen difíciles oponentes. Esperemos que todos salgan indemnes de la lucha. Sin suponer mayor sorpresa un resultado adverso.

Y, para terminar, el Murcia-Castellón, para nosotros el de más difícil pronóstico. El Murcia, si hemos de juzgar por sus últimos encuentros, se está volviendo un equipo fácil. Pero va a salvarle el que el Castellón no hace proezas fuera de su terreno. Recordemos sus recientes fracasos en Mallorca y en Alcoy. En fin, por todo ello, nuestro favor se inclina hacia los murcianos, pero...

Y, para terminar, el Murcia-Castellón, para nosotros el de más difícil pronóstico. El Murcia, si hemos de juzgar por sus últimos encuentros, se está volviendo un equipo fácil. Pero va a salvarle el que el Castellón no hace proezas fuera de su terreno. Recordemos sus recientes fracasos en Mallorca y en Alcoy. En fin, por todo ello, nuestro favor se inclina hacia los murcianos, pero...

Y, para terminar, el Murcia-Castellón, para nosotros el de más difícil pronóstico. El Murcia, si hemos de juzgar por sus últimos encuentros, se está volviendo un equipo fácil. Pero va a salvarle el que el Castellón no hace proezas fuera de su terreno. Recordemos sus recientes fracasos en Mallorca y en Alcoy. En fin, por todo ello, nuestro favor se inclina hacia los murcianos, pero...

Y, para terminar, el Murcia-Castellón, para nosotros el de más difícil pronóstico. El Murcia, si hemos de juzgar por sus últimos encuentros, se está volviendo un equipo fácil. Pero va a salvarle el que el Castellón no hace proezas fuera de su terreno. Recordemos sus recientes fracasos en Mallorca y en Alcoy. En fin, por todo ello, nuestro favor se inclina hacia los murcianos, pero...

Y, para terminar, el Murcia-Castellón, para nosotros el de más difícil pronóstico. El Murcia, si hemos de juzgar por sus últimos encuentros, se está volviendo un equipo fácil. Pero va a salvarle el que el Castellón no hace proezas fuera de su terreno. Recordemos sus recientes fracasos en Mallorca y en Alcoy. En fin, por todo ello, nuestro favor se inclina hacia los murcianos, pero...

Y, para terminar, el Murcia-Castellón, para nosotros el de más difícil pronóstico. El Murcia, si hemos de juzgar por sus últimos encuentros, se está volviendo un equipo fácil. Pero va a salvarle el que el Castellón no hace proezas fuera de su terreno. Recordemos sus recientes fracasos en Mallorca y en Alcoy. En fin, por todo ello, nuestro favor se inclina hacia los murcianos, pero...

Y, para terminar, el Murcia-Castellón, para nosotros el de más difícil pronóstico. El Murcia, si hemos de juzgar por sus últimos encuentros, se está volviendo un equipo fácil. Pero va a salvarle el que el Castellón no hace proezas fuera de su terreno. Recordemos sus recientes fracasos en Mallorca y en Alcoy. En fin, por todo ello, nuestro favor se inclina hacia los murcianos, pero...

Y, para terminar, el Murcia-Castellón, para nosotros el de más difícil pronóstico. El Murcia, si hemos de juzgar por sus últimos encuentros, se está volviendo un equipo fácil. Pero va a salvarle el que el Castellón no hace proezas fuera de su terreno. Recordemos sus recientes fracasos en Mallorca y en Alcoy. En fin, por todo ello, nuestro favor se inclina hacia los murcianos, pero...

Y, para terminar, el Murcia-Castellón, para nosotros el de más difícil pronóstico. El Murcia, si hemos de juzgar por sus últimos encuentros, se está volviendo un equipo fácil. Pero va a salvarle el que el Castellón no hace proezas fuera de su terreno. Recordemos sus recientes fracasos en Mallorca y en Alcoy. En fin, por todo ello, nuestro favor se inclina hacia los murcianos, pero...

Y, para terminar, el Murcia-Castellón, para nosotros el de más difícil pronóstico. El Murcia, si hemos de juzgar por sus últimos encuentros, se está volviendo un equipo fácil. Pero va a salvarle el que el Castellón no hace proezas fuera de su terreno. Recordemos sus recientes fracasos en Mallorca y en Alcoy. En fin, por todo ello, nuestro favor se inclina hacia los murcianos, pero...

Y, para terminar, el Murcia-Castellón, para nosotros el de más difícil pronóstico. El Murcia, si hemos de juzgar por sus últimos encuentros, se está volviendo un equipo fácil. Pero va a salvarle el que el Castellón no hace proezas fuera de su terreno. Recordemos sus recientes fracasos en Mallorca y en Alcoy. En fin, por todo ello, nuestro favor se inclina hacia los murcianos, pero...

Y, para terminar, el Murcia-Castellón, para nosotros el de más difícil pronóstico. El Murcia, si hemos de juzgar por sus últimos encuentros, se está volviendo un equipo fácil. Pero va a salvarle el que el Castellón no hace proezas fuera de su terreno. Recordemos sus recientes fracasos en Mallorca y en Alcoy. En fin, por todo ello, nuestro favor se inclina hacia los murcianos, pero...

Y, para terminar, el Murcia-Castellón, para nosotros el de más difícil pronóstico. El Murcia, si hemos de juzgar por sus últimos encuentros, se está volviendo un equipo fácil. Pero va a salvarle el que el Castellón no hace proezas fuera de su terreno. Recordemos sus recientes fracasos en Mallorca y en Alcoy. En fin, por todo ello, nuestro favor se inclina hacia los murcianos, pero...

Y, para terminar, el Murcia-Castellón, para nosotros el de más difícil pronóstico. El Murcia, si hemos de juzgar por sus últimos encuentros, se está volviendo un equipo fácil. Pero va a salvarle el que el Castellón no hace proezas fuera de su terreno. Recordemos sus recientes fracasos en Mallorca y en Alcoy. En fin, por todo ello, nuestro favor se inclina hacia los murcianos, pero...

Y, para terminar, el Murcia-Castellón, para nosotros el de más difícil pronóstico. El Murcia, si hemos de juzgar por sus últimos encuentros, se está volviendo un equipo fácil. Pero va a salvarle el que el Castellón no hace proezas fuera de su terreno. Recordemos sus recientes fracasos en Mallorca y en Alcoy. En fin, por todo ello, nuestro favor se inclina hacia los murcianos, pero...

Y, para terminar, el Murcia-Castellón, para nosotros el de más difícil pronóstico. El Murcia, si hemos de juzgar por sus últimos encuentros, se está volviendo un equipo fácil. Pero va a salvarle el que el Castellón no hace proezas fuera de su terreno. Recordemos sus recientes fracasos en Mallorca y en Alcoy. En fin, por todo ello, nuestro favor se inclina hacia los murcianos, pero...

Y, para terminar, el Murcia-Castellón, para nosotros el de más difícil pronóstico. El Murcia, si hemos de juzgar por sus últimos encuentros, se está volviendo un equipo fácil. Pero va a salvarle el que el Castellón no hace proezas fuera de su terreno. Recordemos sus recientes fracasos en Mallorca y en Alcoy. En fin, por todo ello, nuestro favor se inclina hacia los murcianos, pero...

Y, para terminar, el Murcia-Castellón, para nosotros el de más difícil pronóstico. El Murcia, si hemos de juzgar por sus últimos encuentros, se está volviendo un equipo fácil. Pero va a salvarle el que el Castellón no hace proezas fuera de su terreno. Recordemos sus recientes fracasos en Mallorca y en Alcoy. En fin, por todo ello, nuestro favor se inclina hacia los murcianos, pero...

Y, para terminar, el Murcia-Castellón, para nosotros el de más difícil pronóstico. El Murcia, si hemos de juzgar por sus últimos encuentros, se está volviendo un equipo fácil. Pero va a salvarle el que el Castellón no hace proezas fuera de su terreno. Recordemos sus recientes fracasos en Mallorca y en Alcoy. En fin, por todo ello, nuestro favor se inclina hacia los murcianos, pero...

Y, para terminar, el Murcia-Castellón, para nosotros el de más difícil pronóstico. El Murcia, si hemos de juzgar por sus últimos encuentros, se está volviendo un equipo fácil. Pero va a salvarle el que el Castellón no hace proezas fuera de su terreno. Recordemos sus recientes fracasos en Mallorca y en Alcoy. En fin, por todo ello, nuestro favor se inclina hacia los murcianos, pero...

Y, para terminar, el Murcia-Castellón, para nosotros el de más difícil pronóstico. El Murcia, si hemos de juzgar por sus últimos encuentros, se está volviendo un equipo fácil. Pero va a salvarle el que el Castellón no hace proezas fuera de su terreno. Recordemos sus recientes fracasos en Mallorca y en Alcoy. En fin, por todo ello, nuestro favor se inclina hacia los murcianos, pero...

Y, para terminar, el Murcia-Castellón, para nosotros el de más difícil pronóstico. El Murcia, si hemos de juzgar por sus últimos encuentros, se está volviendo un equipo fácil. Pero va a salvarle el que el Castellón no hace proezas fuera de su terreno. Recordemos sus recientes fracasos en Mallorca y en Alcoy. En fin, por todo ello, nuestro favor se inclina hacia los murcianos, pero...

Y, para terminar, el Murcia-Castellón, para nosotros el de más difícil pronóstico. El Murcia, si hemos de juzgar por sus últimos encuentros, se está volviendo un equipo fácil. Pero va a salvarle el que el Castellón no hace proezas fuera de su terreno. Recordemos sus recientes fracasos en Mallorca y en Alcoy. En fin, por todo ello, nuestro favor se inclina hacia los murcianos, pero...

Y, para terminar, el Murcia-Castellón, para nosotros el de más difícil pronóstico. El Murcia, si hemos de juzgar por sus últimos encuentros, se está volviendo un equipo fácil. Pero va a salvarle el que el Castellón no hace proezas fuera de su terreno. Recordemos sus recientes fracasos en Mallorca y en Alcoy. En fin, por todo ello, nuestro favor se inclina hacia los murcianos, pero...

Y, para terminar, el Murcia-Castellón, para nosotros el de más difícil pronóstico. El Murcia, si hemos de juzgar por sus últimos encuentros, se está volviendo un equipo fácil. Pero va a salvarle el que el Castellón no hace proezas fuera de su terreno. Recordemos sus recientes fracasos en Mallorca y en Alcoy. En fin, por todo ello, nuestro favor se inclina hacia los murcianos, pero...

Y, para terminar, el Murcia-Castellón, para nosotros el de más difícil pronóstico. El Murcia, si hemos de juzgar por sus últimos encuentros, se está volviendo un equipo fácil. Pero va a salvarle el que el Castellón no hace proezas fuera de su terreno. Recordemos sus recientes fracasos en Mallorca y en Alcoy. En fin, por todo ello, nuestro favor se inclina hacia los murcianos, pero...

Y, para terminar, el Murcia-Castellón, para nosotros el de más difícil pronóstico. El Murcia, si hemos de juzgar por sus últimos encuentros, se está volviendo un equipo fácil. Pero va a salvarle el que el Castellón no hace proezas fuera de su terreno. Recordemos sus recientes fracasos en Mallorca y en Alcoy. En fin, por todo ello, nuestro favor se inclina hacia los murcianos, pero...

Y, para terminar, el Murcia-Castellón, para nosotros el de más difícil pronóstico. El Murcia, si hemos de juzgar por sus últimos encuentros, se está volviendo un equipo fácil. Pero va a salvarle el que el Castellón no hace proezas fuera de su terreno. Recordemos sus recientes fracasos en Mallorca y en Alcoy. En fin, por todo ello, nuestro favor se inclina hacia los murcianos, pero...

Y, para terminar, el Murcia-Castellón, para nosotros el de más difícil pronóstico. El Murcia, si hemos de juzgar por sus últimos encuentros, se está volviendo un equipo fácil. Pero va a salvarle el que el Castellón no hace proezas fuera de su terreno. Recordemos sus recientes fracasos en Mallorca y en Alcoy. En fin, por todo ello, nuestro favor se inclina hacia los murcianos, pero...

Se van a reunir los presidentes de clubs de Primera

Cambiarán impresiones sobre el momento de nuestro fútbol

MADRID, 22.—El próximo lunes, en un hotel de esta capital se celebrará una reunión de los presidentes de los clubs de Fútbol de Primera División. En esta reunión, que está autorizada por la Federación Española, se procederá a un amplio cambio de impresiones sobre el momento actual de tan popular deporte. (Aifil.)

Kubala podrá jugar en Estambul

MADRID, 22.—Con respecto a una información difundida por una agencia y transmitida por su correspondiente en Zurich, de acuerdo con una conversación mantenida con el titular de la Federación Española de Fútbol, el jugador Ladislao Kubala podrá jugar en Estambul el 14 de marzo próximo, si el seleccionador nacional lo estima oportuno, en virtud de la autorización conseguida para presentar nueva lista de jugadores para dicho encuentro. (Aifil.)

El objeto de orientar debidamente a una manera terminante, se hace público que la razón que ha motivado que el citado jugador Kubala no jugará contra Turquía en Madrid el 6 de enero, etc., ha sido el Reglamento de la FIFA que impide formar parte de los equipos participantes a jugadores que no fueran naturales del país que representaran.

Como es sabido, el Estatuto y el Reglamento de la FIFA fueron reformados en el Congreso extraordinario de París, y el nuevo texto entrará en vigor el 16 de febrero de 1954. Los días 12, 13 y 14 de enero se ha celebrado en París una reunión del Comité de redacción de dichos documentos, del que formaba parte representando a España el secretario general de la Federación Española de Fútbol, Sr. Juan de la Hoz, con quienes se han tratado los textos ya conformes en francés, inglés y español, el artículo tercero del Reglamento, párrafo tercero, dice así: «Un jugador que cambie de asociación nacional no estará calificado para representar a la nueva asociación hasta tanto no resida durante un período de tres años en el territorio de la nueva asociación y se haya naturalizado».

El jugador Ladislao Kubala tiene carta de residencia en España superior a cuatro años y se nacionalizó español el primero de junio de 1951. Cumple, por tanto, las condiciones requeridas sobradamente, y a mayor abundamiento, el secretario general de la Federación Española, cumpliendo órdenes superiores, planteó abiertamente el caso, recibiendo de la FIFA, M. Rimet, el secretario general de la misma, M. Gassman, el presidente de la Comisión de Reformas de Reglamentos, M. Seidler, y los secretarios de las Federaciones Inglesa y Francesa, Mr. Stanley Ros y M. Delamunay, seguridades absolutas en cuanto a la disponibilidad del jugador para partidos internacionales oficiales a partir del 16 de febrero próximo, fecha en que entrará en vigor oficialmente el Reglamento de la FIFA. Es más, discutiendo sobre el tema, se admitió el criterio de que si un jugador lleva más de tres años residiendo en un nuevo país distinto al de su origen y se nacionaliza momentos antes de enviarse a la FIFA y a la Federación opuesta la lista de jugadores que se presentan a un partido de campeonato, puede aceptarse su validez para la calificación.

Queda, pues, incontestablemente demostrado que el jugador Kubala

El jugador Kubala tiene carta de residencia en España superior a cuatro años y se nacionalizó español el primero de junio de 1951. Cumple, por tanto, las condiciones requeridas sobradamente, y a mayor abundamiento, el secretario general de la Federación Española, cumpliendo órdenes superiores, planteó abiertamente el caso, recibiendo de la FIFA, M. Rimet, el secretario general de la misma, M. Gassman, el presidente de la Comisión de Reformas de Reglamentos, M. Seidler, y los secretarios de las Federaciones Inglesa y Francesa, Mr. Stanley Ros y M. Delamunay, seguridades absolutas en cuanto a la disponibilidad del jugador para partidos internacionales oficiales a partir del 16 de febrero próximo, fecha en que entrará en vigor oficialmente el Reglamento de la FIFA. Es más, discutiendo sobre el tema, se admitió el criterio de que si un jugador lleva más de tres años residiendo en un nuevo país distinto al de su origen y se nacionaliza momentos antes de enviarse a la FIFA y a la Federación opuesta la lista de jugadores que se presentan a un partido de campeonato, puede aceptarse su validez para la calificación.

Queda, pues, incontestablemente demostrado que el jugador Kubala

El jugador Kubala tiene carta de residencia en España superior a cuatro años y se nacionalizó español el primero de junio de 1951. Cumple, por tanto, las condiciones requeridas sobradamente, y a mayor abundamiento, el secretario general de la Federación Española, cumpliendo órdenes superiores, planteó abiertamente el caso, recibiendo de la FIFA, M. Rimet, el secretario general de la misma, M. Gassman, el presidente de la Comisión de Reformas de Reglamentos, M. Seidler, y los secretarios de las Federaciones Inglesa y Francesa, Mr. Stanley Ros y M. Delamunay, seguridades absolutas en cuanto a la disponibilidad del jugador para partidos internacionales oficiales a partir del 16 de febrero próximo, fecha en que entrará en vigor oficialmente el Reglamento de la FIFA. Es más, discutiendo sobre el tema, se admitió el criterio de que si un jugador lleva más de tres años residiendo en un nuevo país distinto al de su origen y se nacionaliza momentos antes de enviarse a la FIFA y a la Federación opuesta la lista de jugadores que se presentan a un partido de campeonato, puede aceptarse su validez para la calificación.

Queda, pues, incontestablemente demostrado que el jugador Kubala

El jugador Kubala tiene carta de residencia en España superior a cuatro años y se nacionalizó español el primero de junio de 1951. Cumple, por tanto, las condiciones requeridas sobradamente, y a mayor abundamiento, el secretario general de la Federación Española, cumpliendo órdenes superiores, planteó abiertamente el caso, recibiendo de la FIFA, M. Rimet, el secretario general de la misma, M. Gassman, el presidente de la Comisión de Reformas de Reglamentos, M. Seidler, y los secretarios de las Federaciones Inglesa y Francesa, Mr. Stanley Ros y M. Delamunay, seguridades absolutas en cuanto a la disponibilidad del jugador para partidos internacionales oficiales a partir del 16 de febrero próximo, fecha en que entrará en vigor oficialmente el Reglamento de la FIFA. Es más, discutiendo sobre el tema, se admitió el criterio de que si un jugador lleva más de tres años residiendo en un nuevo país distinto al de su origen y se nacionaliza momentos antes de enviarse a la FIFA y a la Federación opuesta la lista de jugadores que se presentan a un partido de campeonato, puede aceptarse su validez para la calificación.

Queda, pues, incontestablemente demostrado que el jugador Kubala

El jugador Kubala tiene carta de residencia en España superior a cuatro años y se nacionalizó español el primero de junio de 1951. Cumple, por tanto, las condiciones requeridas sobradamente, y a mayor abundamiento, el secretario general de la Federación Española, cumpliendo órdenes superiores, planteó abiertamente el caso, recibiendo de la FIFA, M. Rimet, el secretario general de la misma, M. Gassman, el presidente de la Comisión de Reformas de Reglamentos, M. Seidler, y los secretarios de las Federaciones Inglesa y Francesa, Mr. Stanley Ros y M. Delamunay, seguridades absolutas en cuanto a la disponibilidad del jugador para partidos internacionales oficiales a partir del 16 de febrero próximo, fecha en que entrará en vigor oficialmente el Reglamento de la FIFA. Es más, discutiendo sobre el tema, se admitió el criterio de que si un jugador lleva más de tres años residiendo en un nuevo país distinto al de su origen y se nacionaliza momentos antes de enviarse a la FIFA y a la Federación opuesta la lista de jugadores que se presentan a un partido de campeonato, puede aceptarse su validez para la calificación.

Queda, pues, incontestablemente demostrado que el jugador Kubala

El jugador Kubala tiene carta de residencia en España superior a cuatro años y se nacionalizó español el primero de junio de 1951. Cumple, por tanto, las condiciones requeridas sobradamente, y a mayor abundamiento, el secretario general de la Federación Española, cumpliendo órdenes superiores, planteó abiertamente el caso, recibiendo de la FIFA, M. Rimet, el secretario general de la misma, M. Gassman, el presidente de la Comisión de Reformas de Reglamentos, M. Seidler, y los secretarios de las Federaciones Inglesa y Francesa, Mr. Stanley Ros y M. Delamunay, seguridades absolutas en cuanto a la disponibilidad del jugador para partidos internacionales oficiales a partir del 16 de febrero próximo, fecha en que entrará en vigor oficialmente el Reglamento de la FIFA. Es más, discutiendo sobre el tema, se admitió el criterio de que si un jugador lleva más de tres años residiendo en un nuevo país distinto al de su origen y se nacionaliza momentos antes de enviarse a la FIFA y a la Federación opuesta la lista de jugadores que se presentan a un partido de campeonato, puede aceptarse su validez para la calificación.

Queda, pues, incontestablemente demostrado que el jugador Kubala

El jugador Kubala tiene carta de residencia en España superior a cuatro años y se nacionalizó español el primero de junio de 1951. Cumple, por tanto, las condiciones requeridas sobradamente, y a mayor abundamiento, el secretario general de la Federación Española, cumpliendo órdenes superiores, planteó abiertamente el caso, recibiendo de la FIFA, M. Rimet, el secretario general de la misma, M. Gassman, el presidente de la Comisión de Reformas de Reglamentos, M. Seidler, y los secretarios de las Federaciones Inglesa y Francesa, Mr. Stanley Ros y M. Delamunay, seguridades absolutas en cuanto a la disponibilidad del jugador para partidos internacionales oficiales a partir del 16 de febrero próximo, fecha en que entrará en vigor oficialmente el Reglamento de la FIFA. Es más, discutiendo sobre el tema, se admitió el criterio de que si un jugador lleva más de tres años residiendo en un nuevo país distinto al de su origen y se nacionaliza momentos antes de enviarse a la FIFA y a la Federación opuesta la lista de jugadores que se presentan a un partido de campeonato, puede aceptarse su validez para la calificación.

Queda, pues, incontestablemente demostrado que el jugador Kubala

El jugador Kubala tiene carta de residencia en España superior a cuatro años y se nacionalizó español el primero de junio de 1951. Cumple, por tanto, las condiciones requeridas sobradamente, y a mayor abundamiento, el secretario general de la Federación Española, cumpliendo órdenes superiores, planteó abiertamente el caso, recibiendo de la FIFA, M. Rimet, el secretario general de la misma, M. Gassman, el presidente de la Comisión de Reformas de Reglamentos, M. Seidler, y los secretarios de las Federaciones Inglesa y Francesa, Mr. Stanley Ros y M. Delamunay, seguridades absolutas en cuanto a la disponibilidad del jugador para partidos internacionales oficiales a partir del 16 de febrero próximo, fecha en que entrará en vigor oficialmente el Reglamento de la FIFA. Es más, discutiendo sobre el tema, se admitió el criterio de que si un jugador lleva más de tres años residiendo en un nuevo país distinto al de su origen y se nacionaliza momentos antes de enviarse a la FIFA y a la Federación opuesta la lista de jugadores que se presentan a un partido de campeonato, puede aceptarse su validez para la calificación.

Queda, pues, incontestablemente demostrado que el jugador Kubala

El jugador Kubala tiene carta de residencia en España superior a cuatro años y se nacionalizó español el primero de junio de 1951. Cumple, por tanto, las condiciones requeridas sobradamente, y a mayor abundamiento, el secretario general de la Federación Española, cumpliendo órdenes superiores, planteó abiertamente el caso, recibiendo de la FIFA, M. Rimet, el secretario general de la misma, M. Gassman, el presidente de la Comisión de Reformas de Reglamentos, M. Seidler, y los secretarios de las Federaciones Inglesa y Francesa, Mr. Stanley Ros y M. Delamunay, seguridades absolutas en cuanto a la disponibilidad del jugador para partidos internacionales oficiales a partir del 16 de febrero próximo, fecha en que entrará en vigor oficialmente el Reglamento de la FIFA. Es más, discutiendo sobre el tema, se admitió el criterio de que si un jugador lleva más de tres años residiendo en un nuevo país distinto al de su origen y se nacionaliza momentos antes de enviarse a la FIFA y a la Federación opuesta la lista de jugadores que se presentan a un partido de campeonato, puede aceptarse su validez para la calificación.

Queda, pues, incontestablemente demostrado que el jugador Kubala

El jugador Kubala tiene carta de residencia en España superior a cuatro años y se nacionalizó español el primero de junio de 1951. Cumple, por tanto, las condiciones requeridas sobradamente, y a mayor abundamiento, el secretario general de la Federación Española, cumpliendo órdenes superiores, planteó abiertamente el caso, recibiendo de la FIFA, M. Rimet, el secretario general de la misma, M. Gassman, el presidente de la Comisión de Reformas de Reglamentos, M. Seidler, y los secretarios de las Federaciones Inglesa y Francesa, Mr. Stanley Ros y M. Delamunay, seguridades absolutas en cuanto a la disponibilidad del jugador para partidos internacionales oficiales a partir del 16 de febrero próximo, fecha en que entrará en vigor oficialmente el Reglamento de la FIFA. Es más, discutiendo sobre el tema, se admitió el criterio de que si un jugador lleva más de tres años residiendo en un nuevo país distinto al de su origen y se nacionaliza momentos antes de enviarse a la FIFA y a la Federación opuesta la lista de jugadores que se presentan a un partido de campeonato, puede aceptarse su validez para la calificación.

Queda, pues, incontestablemente demostrado que el jugador Kubala

El jugador Kubala tiene carta de residencia en España superior a cuatro años y se nacionalizó español el primero de junio de 1951. Cumple, por tanto, las condiciones requeridas sobradamente, y a mayor abundamiento, el secretario general de la Federación Española, cumpliendo órdenes superiores, planteó abiertamente el caso, recibiendo de la FIFA, M. Rimet, el secretario general de la misma, M. Gassman, el presidente de la Comisión de Reformas de Reglamentos, M. Seidler, y los secretarios de las Federaciones Inglesa y Francesa, Mr. Stanley Ros y M. Delamunay, seguridades absolutas en cuanto a la disponibilidad del jugador para partidos internacionales oficiales a partir del 16 de febrero próximo, fecha en que entrará en vigor oficialmente el Reglamento de la FIFA. Es más, discutiendo sobre el tema, se admitió el criterio de que si un jugador lleva más de tres años residiendo en un nuevo país distinto al de su origen y se nacionaliza momentos antes de enviarse a la FIFA y a la Federación opuesta la lista de jugadores que se presentan a un partido de campeonato, puede aceptarse su validez para la calificación.

Queda, pues, incontestablemente demostrado que el jugador Kubala

El jugador Kubala tiene carta de residencia en España superior a cuatro años y se nacionalizó español el primero de junio de 1951. Cumple, por tanto, las condiciones requeridas sobradamente, y a mayor abundamiento, el secretario general de la Federación Española, cumpliendo órdenes superiores, planteó abiertamente el caso, recibiendo de la FIFA, M. Rimet, el secretario general de la misma, M. Gassman, el presidente de la Comisión de Reformas de Reglamentos, M. Seidler, y los secretarios de las Federaciones Inglesa y Francesa, Mr. Stanley Ros y M. Delamunay, seguridades absolutas en cuanto a la disponibilidad del jugador para partidos internacionales oficiales a partir del 16 de febrero próximo, fecha en que entrará en vigor oficialmente el Reglamento de la FIFA. Es más, discutiendo sobre el tema, se admitió el criterio de que si un jugador lleva más de tres años residiendo en un nuevo país distinto al de su origen y se nacionaliza momentos antes de enviarse a la FIFA y a la Federación opuesta la lista de jugadores que se presentan a un partido de campeonato, puede aceptarse su validez para la calificación.

Queda, pues, incontestablemente demostrado que el jugador Kubala

El jugador Kubala tiene carta de residencia en España superior a cuatro años y se nacionalizó español el primero de junio de 1951. Cumple, por tanto, las condiciones requeridas sobradamente, y a mayor abundamiento, el secretario general de la Federación Española, cumpliendo órdenes superiores, planteó abiertamente el caso, recibiendo de la FIFA, M. Rimet, el secretario general de la misma, M. Gassman, el presidente de la Comisión de Reformas de Reglamentos, M. Seidler, y los secretarios de las Federaciones Inglesa y Francesa, Mr. Stanley Ros y M. Delamunay, seguridades absolutas en cuanto a la disponibilidad del jugador para partidos internacionales oficiales a partir del 16 de febrero próximo, fecha en que entrará en vigor oficialmente el Reglamento de la FIFA. Es más, discutiendo sobre el tema, se admitió el criterio de que si un jugador lleva más de tres años residiendo en un nuevo país distinto al de su origen y se nacionaliza momentos antes de enviarse a la FIFA y a la Federación opuesta la lista de jugadores que se presentan a un partido de campeonato, puede aceptarse su validez para la calificación.

Queda, pues, incontestablemente demostrado que el jugador Kubala

El jugador Kubala tiene carta de residencia en España superior a cuatro años y se nacionalizó español el primero de junio de 1951. Cumple, por tanto, las condiciones requeridas sobradamente, y a mayor abundamiento, el secretario general de la Federación Española, cumpliendo órdenes superiores, planteó abiertamente el caso, recibiendo de la FIFA, M. Rimet, el secretario general de la misma, M. Gassman, el presidente de la Comisión de Reformas de Reglamentos, M. Seidler, y los secretarios de las Federaciones Inglesa y Francesa, Mr. Stanley Ros y M. Delamunay, seguridades absolutas en cuanto a la disponibilidad del jugador para partidos internacionales oficiales a partir del 16 de febrero próximo, fecha en que entrará en vigor oficialmente el Reglamento de la FIFA. Es más, discutiendo sobre el tema, se admitió el criterio de que si un jugador lleva más de tres años residiendo en un nuevo país distinto al de su origen y se nacionaliza momentos antes de enviarse a la FIFA y a la Federación opuesta la lista de jugadores que se presentan a un partido de campeonato, puede aceptarse su validez para la calificación.

Queda, pues, incontestablemente demostrado que el jugador Kubala

El holandés Prinz cede el primer puesto a Torán en el torneo de ajedrez internacional de Tarragona

TARRAGONA, 22.—Se ha disputado la novena jornada del torneo internacional de ajedrez «Agustín Pujol» en la que se registraron los siguientes resultados:

Durao gana a Recasens; Beltran a Prinz en la jugada 42; Pérez a Grau en la 30; Mora a Coma en la 30. Torán a Vida en la 41, y Ping a Sanz en la 42. En una partida apazada ayer Torán venció a Sanz en la jugada 39.

El holandés Prinz ha sufrido la primera derrota en esta jornada, perdiendo el primer puesto de la clasificación que cede al campeón de España, Torán.

Otra habida sido la situación del Calahorra en la clasificación, a no ser por las imprevistas lesiones de Felipe, primero, y más tarde de Reñares ambos magníficos puntuales de la delantera rojilla.

Mañana es casi seguro que reaparezca Felipe—que en Arguedas otra vez se lesionó—, y si así acontece, el equipo saldrá completo y dispuesto a traerse los dos puntos que habrán de disputarse. Buena ocasión para dar comienzo de nuevo, con todos los titulares en el equipo, a la racha de éxitos que pueden hacer fácil el retorno del Calahorra a categoría nacional.

El S. E. U. y su próximo año deportivo

MADRID, 22.—La Jefatura del Departamento Nacional de Educación Física del SEU ha establecido el calendario de las principales actividades deportivas de carácter nacional a desarrollar durante el año actual.

Estas actividades comenzarán con los campeonatos nacionales de fútbol, a celebrar del día 18 al 21 de febrero en el Puerto de Navacerrada, previa la celebración de los torneos de distrito y de las Jefaturas.

Del 10 al 13 de marzo se desarrollará en Madrid el primer campeonato nacional universitario de ajedrez, con participación de jugadores de los distritos universitarios y jefaturas, en la mayoría de los cuales se han celebrado ya los torneos previos.

El día 7 de mayo se celebrará en Lovaina (Bélgica) el encuentro entre el SEU y la Universidad Católica de Lovaina, que el pasado año se efectuó en Madrid.

En el mes de octubre, entre los días 13 y 17, se celebrarán en Madrid los campeonatos nacionales universitarios de natación. (Aifil.)

El rallye de Montecarlo ante la prueba final

MONTECARLO, 22.—Ronald Adams y James Titterton, de Gran Bretaña, con un «Aguara», encabezaban la lista de los diez equipos que participarán en la prueba final del «rallye» de Montecarlo de automovilismo que tendrá lugar mañana. A continuación figura:

2.—Louis Chiron (Francia), con «Lancia».

3.—Thomas Sanley-John Dalkin (G. Bretaña), con «Daimler».

4.—Pierre David—Paul Barbier (Francia), con «Peugeot».

5.—Oscar Wred—Arthur Jolly (Irlanda), con «Aguara».

6.—Carlo Bernard—Kosta Spiliotis (Suiza), con «Alfa Romeo».

7.—Madalene Pochon—Lise Renaud (Francia), con «Renault».

8.—Ferdinand Auriau—Pierre Courtes (Francia), con «Citroen».

CRISTIANISMO, HOY

LA FAMILIA DE DIOS

Por L. Ruiz Galiana, Pbro.

El título no es mío: es el que puso un sacerdote, no lejano a mí, de un libro sobre la Parroquia cristiana. Pero la realidad es de todos, lector: tuya, mía y de cada cristiano. Porque Dios nos ha destinado a tener una familia, no solo en el ámbito parroquial, sino en el universal: la gran familia de los hijos de Dios.

Esto no lo he inventado yo. Lo dijo San Pablo, hace ya veinte siglos al comienzo del Cristianismo: «Dios nos ha predestinado amorosamente para ser hijos suyos adoptivos por Jesucristo, en abundancia de su misericordia y su gracia, por la cual nos ha hecho herederos a sus ojos, en su querido Hijo» (A los Efesios, I, 5-6). Para esto nos crió, para esto nos redimió, por esto se quedó entre los hombres en el Sagrado.

Y es conveniente recordarlo al comenzar esta nueva etapa en nuestros artículos, porque es la piedra fundamental del edificio que queremos levantar, de nuestro Cristianismo vivo y vivificante, capaz de construir un mundo mejor si nosotros nos empeñamos en la empresa.

Hay muchas maneras de concebir —mejor: enfocar— el Cristianismo, pero creemos que esta, la de una gran familia de la que Dios es Padre, es la más auténtica y la que más nos conviene recordar ahora. La más auténtica, porque es la que se ajusta al plan de Dios, según nos lo muestra San Pablo. La más apropiada al momento, porque —ya lo hemos visto— lo que falta en el mundo es amor y la familia es eso precisamente: amor, amor fecundo y vivificante.

Es verdad que la vida es milicia —y más la vida de un cristiano—, que corremos en el estadio de nuestras días por alcanzar una corona incorruptible —nos lo dice el mismo San Pablo—. Pero es también verdad, y verdad fundamental, que Dios nos crió —es nuestro Padre— con amor, de tal, y solo por amor —ninguna necesidad tenía de nosotros—, que nos hizo hijos suyos destinados a su herencia desde el principio de los siglos: que nos dispuso ya en los albores de la Humanidad, como familia —Adán y Eva— bendecida por Él.

Y es verdad, tremenda y dulce verdad, que al redimirnos por la sangre de Cristo, su Hijo primogénito, nos hizo doblemente hijos suyos: por creación y por conquista hecha a costa de su vida humana.

Es, finalmente, verdad, que si se quedó entre nosotros hecho pan, verdad y amor, fue porque no le sufrieron su corazón estar lejos —aunque siempre cerca— de sus hermanos. Y por eso no se olvidó en el trance supremo de la Cruz de entregarnos a su propia Madre, por Madre nuestra.

El padre, la madre y los hijos: éstas son las piezas fundamentales de la familia humana... y de nuestra familia sobrenatural y divina.

Nos falta ninguna: Dios, la Virgen Santísima y los cristianos. El Padre, la Madre —en cuanto asociada a la obra de la Redención— y los hijos. Pero los hijos son hermanos. Hermanos de Cristo y hermanos entre sí. Y esto es lo que nos falta... Nos falta cuando llega la hora de ser el hermano mayor —el tributo de obediencia, agradecimiento y amor práctico que debe brotar espontáneo de todo ser bien nacido.

Nos falta —quizá más, aparentemente— cuando hay que prestar a nuestros hermanos pequeños —los débiles— el deber de nuestra verdad, de nuestra justicia y de nuestra caridad, caridad auténtica, que no es precisamente una limosna.

Y con esto nos falta todo, como les falta a muchos hogares modernos, en que la familia no es más que una sociedad —más o menos anónima y casi siempre frías— en que los esposos se reúnen para comer y cenar y —a veces— para dormir. Ni siquiera van al cine juntos.

Por eso el primer paso en esta marcha positiva que hoy emprendemos el primer propósito de este año nuevo, y mariano, ha de ser el penetrarnos hasta los triángulos de esta idea e injertarla en nuestra vida práctica: soy hijo de Dios y hermano de los hombres.

Y una excelente manera de vivir en familia, familia divina y humana: rezar el Rosario en el hogar para honrar a la Madre del Cielo con la de aquí abajo y que Ella nos conceda acordarnos de que somos hermanos cuando nos encontramos con el trapeador, pongo por caso.

MADRID - RIOJA

EL CENTRO RIOJANO DE MADRID CELEBRA CON TODO ESPLENDOR LA NOCHE DE FIN DE AÑO Y OBSEQUIO A LOS HIJOS DE SUS ASOCIADOS CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DE LOS REYES MAGOS

Los amplios locales que en la calle de Pizarro, esquina a Pex, son la sede social del Centro Riojano de Madrid, resultaban insuficientes en la noche del día de San Silvestre del pasado año para acoger a más de 500 personas en las que se cifre la asistencia a los mismos, y que se reunieron para despedir al año que terminaba y recibir con toda alegría al neofito 1954, que no sabemos si nos traerá más o menos fortuna que su antecesor.

En el salón de actos, profusamente adornado, destacaba su escenario, sobre el que una magnífica orquesta, a la que daba fondo un alegórico decorado de la fiesta que se celebraba, ejecutó incesantemente toda clase de música de baile, desde el clásico y castizo pasodoble hasta el no hace mucho importado abalao, siendo de destacar entre los primeros el alegre pasodoble «Canto a la Rioja», original de nuestro estimado paisano Gurbindo, y del que la Junta directiva efectuó la interpretación de la parte cantada, que profusamente repartida entre los asistentes, fué unánimemente coreada.

Que la alegría sin límites de esta noche primera del nuevo año, sea la que reine en el transcurso de los 365 días de que se compone, y que todos nuestros lectores hayan disfrutado de estas fiestas con tan sana alegría como la imperante en esta del Centro Riojano, al que cordialmente felicitamos por el éxito obtenido.

Para el día 5, a las tres y media de la tarde, se hallaba anunciada la fiesta que el Centro Riojano ofrecía a todos los hijos de sus asociados, a continuación de la cual se efectuaría el reparto de multitud de juguetes.

Bastante antes de la hora señalada, el amplio salón de actos ya resultaba pequeño para acoger a tantos niños y niñas y sus correspondientes acompañantes que, en número que rebasó considerablemente la cifra prevista, acudieron a este acto.

Concretó el mismo con unas palabras de presentación y salutación, tras las cuales intervinieron en diversos números aficionados artistas del Teatro y la Radio, entre los que recordamos a Juanito Serrano

INFORMACION REGIONAL

HABO, 22

INSTITUTO LABORAL. — Poco a poco pero a ritmo ininterumpido, van completándose todos los servicios inherentes al Centro de Enseñanza Media y Profesional que con tan buen éxito viene funcionando en nuestra ciudad desde el pasado mes de noviembre.

En la actualidad, el Instituto ha llegado a la normalización completa de sus actividades docentes, gracias al entusiasmo desplegado por el director del Centro, don Suso Escalona, y del magnífico plantel de profesores que forman el claustro. Todos y cada uno de ellos rivalizan admirablemente en la mejor eficacia de sus enseñanzas, obteniendo esplendidos resultados.

Una vez vencidas las dificultades propias de la precipitada puesta en marcha del Instituto Laboral, se han organizado en el mismo los estudios vigilados que, a su vez, han sido completados por el taller educativo de los alumnos. La decisión no sólo nos ha parecido acertadísima, sino absolutamente necesaria.

FIESTA INFANTIL. — El pasado lunes, en el amplio salón de baile «Los Campos», y organizada por la Agrupación Recreativa Pro Artes (A. R. P. A.), se celebró una simpática fiesta infantil como homenaje al verdadero ejército de pequeños actores que tomaron parte en la brillante velada teatral del día 5 con motivo de la festividad de Reyes Magos. Al acto asistieron no sólo los artistas, sino también los distintos colaboradores y directivos de A. R. P. A.

Los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados con dulces y vinos generosos, haciéndose después animadísimo baile a cargo de la orquesta «Ideal Jazz» que se mostró inimitable. En los intermedios, y dentro de la general algazara, se interpretaron muchos de los números musicales y de baile correspondientes a la obra del «Tejedor», que fué la réplica en la función de referencia. La fiesta será gratamente recordada por todos.

NAJERA, 21

NUEVO JEFE DE LINEA DE LA GUARDIA CIVIL. — Habiendo sido designado para la Jefatura de línea de la Guardia Civil de esta ciudad el teniente del mismo Cuerpo don Auxilio Cabrero Montero, ha tomado posesión de su puesto. Le felicitamos y deseamos grandes aciertos en su labor así como que su estancia entre nosotros le sea grata.

TRASLADOS. — Don José Galiano Sánchez, que hasta ahora ha venido desempeñando el cargo de director de la escuela del Centro Central en nuestra ciudad, ha sido designado para ocupar el mismo cargo en la universidad de Calahorra.

Para sustituirle ha sido designado don Francisco Gudiño Paricio.

Guía Médica

A. Giménez Armijo
Huesos-Cirugía
Articulaciones
Muro de la Mata, 6, 2.
De 11 a 1 y de 4 a 6
Teléfono 27-77 (CSP 234)

Probo Ramírez

Estómago-Hígado
Intestinos
Calvo Botello, 4, 1.º 1318 OCS

CARLOS GIL

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Muro de la Mata, 6, 1.º
Teléfono. Consulta 81-80
Domicilio 28-08
(C. S. P. 1)

Jesús Martínez Miranda

MEDICINA INTERNA
PULMONES Y CORAZÓN
Vare de Res, 12, ent. 1.º Tel. 2311
(C. S. P. 2)

F. Rodríguez del Moral

Médico Tocólogo Municipal
PARTOS
Consultas: De 12 a 2 y de 4 a 6
Once de Junio, 6, 3.º Tel. 17-40
(CSP 322)

ZAMORANO

Ex Profesor de Cirugía por oposición de la Facultad de Medicina de Zaragoza.
Especialista en MEDICINA Y OPERACIONES de:
ESTOMAGO-HIGADO
INTESTINOS
D. de la Victoria, 45. Tel. 8310
(C. S. P. 427)

COMENTARIO DEL DIA

Los famosos, en la intimidad

Por Alfredo Marquerite

Hemos ido a una fiesta donde se hallaban reunidas docenas de figuras del cine y del teatro. Podría decirse, sin temor a exagerar, que estaban allí todas las personas que en ambas actividades artísticas han ganado el premio de la popularidad, suponiendo —que ya es suponer— carácter de galardón al privilegio de ser conocido.

¿Cómo son los personajes famosos en la intimidad? He aquí una pregunta que se nos ha hecho muchas veces, justificada por el hecho de que, al cabo de treinta años de profesión periodística, uno ha hecho entrevistas a todo bicho viviente. Pues precisamente en esta fiesta pensábamos que entre los personajes populares y los que no lo son, sólo existe una diferencia: la cantidad.

Hay excepciones, claro está; gente modesta que, a pesar de haber conseguido una notoriedad, no se les nota apenas nada. Y hay también, grandes tímidos que, a pesar de su contacto con el público, se agitan cuando cualquiera les habla en privado. Pero la regla general es que los artistas, aun siendo sencillos y campechanos, en su mayoría, y de trato franco, alegre y cordial, padecen un poco del pecado del egoísmo.

Un hombre de los que antes se llamaban profesionales liberales, o un funcionario, o un empleado, fuera de las horas de su trabajo y como no se reúna con los compañeros rara vez habla de su actuación en el despacho o en la oficina, ni de la tarea que ha realizado por la mañana o de la que va a emprender al día siguiente. En cambio, un artista, en cuanto inicia un tema de conversación, acaba casi siempre por derivarle hacia su propia persona. «Cuando yo hice tal cosa» o «Ahora que voy a hacer tal otra...». «Es cierto que fulanito ha terminado esto; pero yo voy a hacer lo otro...». La primera persona afluencia inevitablemente a sus labios, sin que el sujeto lo pueda remediar, porque el egoísmo no es en él un defecto, sino una segunda naturaleza, y ver su propia imagen en el cine o en la emisora gráfica, y leer su nombre en los periódicos, viene a ser algo así como el agua para el pez, que en cuanto le sacan de ella se asfixia.

Hay quienes que se autoproclaman mirándose el ombligo, y realmente los que viven para ganar el aplauso del público o para recibir repulsa de la gente cuando no complacen su labor, encuentran la mejor, acaso la única compensación, en ese permanente y subconsciente narcisismo... El artista sufre algo así como los efectos de una embriaguez dulce o el sopor grato de una anestesia repitiendo sin cesar ese corto y fácil monosílabo: «Yo, yo, yo...» (Colaboración de «Argos» en exclusiva).

SABANONES COSECHEROS

No sufra más. Use el maravilloso producto
PRESERBAON JUPITER
Venta en farmacias. (C. S. 10 645).

PIZZOS
AL CONTADO
RELOJES SUIZOS
CRONOGRAFOS
ENVIOS POR CORREO
MIA CATALOGO GRATIS
INDUSTRIAL RUIZA
CALLE DE LA VIGILANCIA 62. TAMORA

La Yutera Riojana

FABRICA DE SACOS

PRIMERA INDUSTRIA TEXTIL PARA SAQUERO ESTABLECIDA EN ESTA CAPITAL.

NORTE, 1. (Trasera de la Iglesia de Santiago). — LOGROÑO.

Pastrana, Telf. 23-05.

LA SEÑORA

Doña María Montalvo Lázaro

(Viuda de don Julián Herrero)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 85 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus apenados hijos, don Narcisca (Vda. de don Eugenio Terroba), don Juan y don Arturo (ausentes); hija política doña Carmen Lora (ausente); nietos, Raul Herrero Lora; y Arturo, Martín, Carlos, Juan, Antonio y María del Carmen Herrero Lora; y Arturo, Joaquín y María del Pilar Herrero Díaz (ausentes); sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su alma y la asistencia a los actos que se indican a continuación, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 23 de enero de 1954.

Iglesia Parroquial, Santa Teresita.
Funeral y Misa de Requiem. — HOY, SABADO, a las 9.30.
Conducción del cadáver. — HOY SABADO, a las DOCE.
Casa mortuoria. — Huera, letra D, T.

ANUNCIOS OFICIALES

DIPUTACION PROVINCIAL

En el «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha 19 del actual aparece el anuncio de subasta para la venta del automóvil propiedad de la Excm. Diputación, marca «Plymouth», de 18 H.P., matrícula LO 2441, siete plazas de la casa, con apartado en medio, discos mudados y cubiertas en perfecto uso.

El precio tipo de tasación fijado para regir en la subasta es de 40.000 pesetas, y la fianza exigida para poder concurrir a la misma, de 1.000 pesetas, que se ingresarán en la Depositaria de la Excm. Diputación.

El plazo de presentación de pliegos termina el día 11 de febrero próximo, devolviendo haberlo en la Secretaría de la Excm. Diputación todos los días laborables de diez a trece horas.

La apertura de los pliegos presentados se verificará a las doce horas del día siguiente a aquel en que terminó el plazo de presentación de proposiciones, en el despacho del Ilmo. señor presidente.

El automóvil objeto de subasta se hallará de manifiesto en el Palacio de esta Excm. Diputación Provincial todos los días laborables de diez a trece horas.

Logroño, 21 de enero de 1954.

El Presidente,
Agustín del Valle López

Consejo Regulador de la Denominación de Origen «Rioja»

CONCURSO A DOS PLAZAS DE VEDADORES PROVISIONALES

Este Consejo Regulador abre concurso a dos plazas de vedadores provisionales para su servicio, y cuya actuación en las distintas plazas y mercados se determinará oportunamente por este Consejo.

Las condiciones estarán de manifiesto en nuestras oficinas, Milicias, 1, Logroño, de once a una de la mañana, todos los días laborables. Asimismo, se facilitarán a los que se inscriban programas de los ejercicios a que serán sometidos.

El plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en este concurso finaliza el 5 de febrero próximo.

Logroño, 21 de enero de 1954.

El Presidente, Antonio Larrea

Nuestros teléfonos

ADMINISTRACION... 2561
GERENTE... 2572
REDACCION... 2573
DIRECTOR... 2574

Pastrana, Telf. 23-05.

LA SEÑORA

D. Sebastiana Pérez del Pómar

Falleció el día 21 del actual, a los 76 años de edad

habiendo recibido los S. S.

R. I. P.

Su apenado esposo, don Mateo Pérez; hijos, don Julio, don Román; don Narcisca (ausente) y don Pato; hijas políticas, don Beatriz Aranzabal, don Basa Chavarrí y don Jacinto Sarrategui; hermana, don Tomasa; hermano político, don Basa; nietos, sobrinos, primos y demás familia, agradecerán a sus amistades una oración por su alma y la asistencia al acto que se indica a continuación.

Logroño, 23 de enero de 1954.

Conducción del cadáver: Se efectuó ayer.

Casa mortuoria: República Argentina, 28.

Iglesia Parroquial: Sta. Teresita.

Funeral y Misa de Requiem: HOY, SABADO, a las 8.45.

Conducción del cadáver: HOY, SABADO, a las DOCE.

Casa mortuoria: Huera, letra D, T.

ENTRE INDIOS Y FLECHAS

La tribu de los motiños, pesadilla de la Compañía Colombiana de Petróleo

BOGOTÁ. — (Crónica del corresponsal de «América», Gabriel de Herrero-Bautista). — Acabe de fallar en la frontera ciudad colombiana de San José de Cúcuta, Francisco de Valera. Era español y médico. Y, además, el hombre que más flechas de indios salvajes había extraído de cuerpos humanos, en pleno siglo XX.

«Llevo muchos años ejerciendo este oficio —me decía en cierta ocasión—, pero nunca podré acostumbrarme. Es altamente impresionante ver a un hombre atravesado, como un javalí, por una flecha...»

Inmediatamente, la conversación giró en torno a las tribus de feroces motiños. El jefe del Servicio Médico de la «Compañía Petrolera Colombiana» habló:

«Personalmente, considero que estos indios tienen un asomo de derecho en su actitud. Son aborígenes de la inmisericordia e infernal región del Catembo, entre Colombia y Venezuela. Allí han vivido secularmente a través de generaciones y generaciones, llenos sus poblados —en cascadas—, caza y pesca, y cultivos rudimentarios. Y su organización política federal de sociedad organizada, viven al margen de la civilización, y en ello también tiene razón. Salvo en el caso de los misioneros —que han llegado hasta ellos y que siempre han perecido caídos—, no han sido jamás molestados por la civilización, representada en este caso por nuestra Compañía, han visto merced su posesión territorial y, por ende, sus posibilidades de caza y pesca.

«Acaso el hombre blanco les explota?»

«No, nada de eso. Lo que ocurre es que tienen un temor ancestral al blanco —quizás recuerdo de sus adversas batallas con nuestros antepasados conquistadores— y evitan el contacto directo con él. Es más, en sus consejos debieron aceptar la presencia del colonizador en su territorio, hasta donde éste se afincó en determinado momento o época. A ese no lo atacan. Sus flechas que dan resaca para el que cruza una línea imaginaria en la selva que nosotros desconocemos.

«¿Y no hay posibilidad de entendimiento pacífico?»

«El interior me lleva la cabeza en gesto negativo, y mientras me ofrece un algarillo continúa: «No. Los únicos que se han atrevido y se atreven a lanzarse en picadetes sobre su territorio son los misioneros... y como antes se decía, ninguno ha podido subsistir a su empeño evangelizador.»

«¿Entonces...?»

«El problema no tiene solución. Al menos de momento. Nosotros seguimos avanzando, porque el subsuelo es riquísimo en petróleo y en gas, y las perforaciones nos señalan más y más en el imperio de «Motiños».

«¿Y los trabajadores?»

«Saben a lo que se exponen. Por ello los sueldos y jornales son muy altos. Tanto —y sonreí al decirlo—, que a algunos les da náuseas, repentinamente dirán astronómicas. No olviden que al clima infernal de allí.

«¿Entonces...?»

«Sólo porque conozco a un colega, hay que agregar el peligro de los innumerables animales de la selva y el no menor de los indios.

«¿Qué protección dais a vuestros hombres?»

«Contra la violencia del clima una alimentación especial; para el clima y otras enfermedades epidémicas, así como para las picaduras de arañas y serpientes, la medicación típica del trópico; para el ataque de animales feroces, vigilancia extrema en los campos de caza y para preservarlos de las flechas, casaca de malla metálica, como en la Edad Media.

«Realmente no debe resultar muy arduo trabajar en esas condiciones, ¿no?»

«Por eso comprendéis lo de los altos jornales.

«¿Y cuando llegáis al Caribe?»

«Habrá de pasar muchísimos años hasta ese momento. Piensa no sólo en la profundidad del territorio sino también en su extensión. Es imposible indagar el día que habrá o, mejor dicho, que haya recorrido palma a palma —los que vengán detrás de nosotros— toda la región, el peligro habrá desaparecido.

una línea imaginaria en la selva que nosotros desconocemos.

«¿Y no hay posibilidad de entendimiento pacífico?»

«El interior me lleva la cabeza en gesto negativo, y mientras me ofrece un algarillo continúa: «No. Los únicos que se han atrevido y se atreven a lanzarse en picadetes sobre su territorio son los misioneros... y como antes se decía, ninguno ha podido subsistir a su empeño evangelizador.»

«¿Entonces...?»

«El problema no tiene solución. Al menos de momento. Nosotros seguimos avanzando, porque el subsuelo es riquísimo en petróleo y en gas, y las perforaciones nos señalan más y más en el imperio de «Motiños».

«¿Y los trabajadores?»

«Saben a lo que se exponen. Por ello los sueldos y jornales son muy altos. Tanto —y sonreí al decirlo—, que a algunos les da náuseas, repentinamente dirán astronómicas. No olviden que al clima infernal de allí.

«¿Entonces...?»

«Sólo porque conozco a un colega, hay que agregar el peligro de los innumerables animales de la selva y el no menor de los indios.

«¿Qué protección dais a vuestros hombres?»

«Contra la violencia del clima una alimentación especial; para el clima y otras enfermedades epidémicas, así como para las picaduras de arañas y serpientes, la medicación típica del trópico; para el ataque de animales feroces, vigilancia extrema en los campos de caza y para preservarlos de las flechas, casaca de malla metálica, como en la Edad Media.

«Realmente no debe resultar muy arduo trabajar en esas condiciones, ¿no?»

«Por eso comprendéis lo de los altos jornales.

«¿Y cuando llegáis al Caribe?»

«Habrá de pasar muchísimos años hasta ese momento. Piensa no sólo en la profundidad del territorio sino también en su extensión. Es imposible indagar el día que habrá o, mejor dicho, que haya recorrido palma a palma —los que vengán detrás de nosotros— toda la región, el peligro habrá desaparecido.

do bien por extirpación de los motiños —en vías de desaparición natural— o más por pactos de respeto a las mentes soberbias.

«Volviendo a los indios, ¿atacan frontalmente?»

«Nunca. El ataque sobreviene cuando menos se espera. Se oye un grito y un hombre aparece atravesado por una flecha; casi nunca tratan a matar. Lo corriente es que hieran en un brazo o pierna.

«¿Y eso?»

«Puede ser la prueba evidente de que no quieren pelear con el blanco, sino únicamente el darle de que no debe continuar avanzando.

«¿Buena puntería?»

«Maravillosa y sorprendente, así como una fuerza descomunal. El otro día, un trabajador estaba lavándose en un celdero de madera al margen del campamento y a unos cincuenta metros de la selva, cuando una flecha hendió el aire atravesó las dos muñecas del hombre y se clavó firmemente en el codo.

«¿Las flechas, están envenenadas?»

«Normalmente no. Sólo en los casos que deben ser de escaramuzas y que se distinguen por unas plumas cortas y de vivos colores adheridas al extremo posterior de la flecha, están impregnadas del famoso «curare» capaz de matar a un tigre en treinta segundos.

«¿Y cuál termina la charla sobre los motiños, una de las escasas tribus de indios salvajes que aún existen en América. Y la conversación de ese día con un gañano español que abandonó el montonero ejercicio de la Medicina en un pueblo o capital española a cambio del inquieto y peligroso oficio de extrator flechas a los trabajadores de una empresa petrolífera.

Ahora ha muerto este hombre que por su profesión y temperamento salvó muchas vidas sobre la misma ruta que siguieron sus antepasados en la época legendaria de la conquista millonaria de América.

«Eremos de ideas contrarias pero en mi mente se va un conquistador y un amigo, porque Francisco de Valera era español a carta cabal y caballero integrista digno émulo de los gigantes castellanos que hicieron decomunal el Imperio español.

7) CAPITAN DURAN

Por GONZALEZ CASQUEL y J. MONTANES



NUESTRAS CRONICAS DEL EXTRANJERO

Crónica de Madrid

El cordón contra Rusia
se estrecha más cada día

MILLAS AÑADE OTROS DOS ES-
LABONES A LA CADENA: EL IRAQ
Y EL PAKISTÁN, CON ACUERDO
BILATERAL, AL MARGEN DE
FRANCIA Y DE INGLATERRA

NUEVA YORK
AL DIA
Crónica espe-
cial para nues-
tro periódico



Cuando el secre-
tario de Estado,
Posteriormente, re-
corrió en mayo el
Oriente Medio en
busca de aliados en
la Arabia Saudí
dicha encontró un
hombre fatigado y
sin ilusión alguna.
En Sud, que culpaba a los ocu-
pantes de haber despojado al
mundo árabe sembrando de terro-
res y de contiendas.
—Nunca llegarán éstos, le decía el
sultano monarca, a un acuerdo por
escrito con los países occidentales:
Nunca los árabes esos largos docu-
mentos y anexos que los recuerdan
a las garras de la locura. Y des-
de aquel día empezó a pensar en la
forma de llegar a acuerdos parala-
les con los distintos países a base
de proporcionarles lo que ellos ne-
cesitaban. En Iraq encontró un mi-
nistro de Asuntos Exteriores ansioso
por destruir de ayuda militar non-
comercial, y el Pakistán concien-
tamente le pidió ayuda. Era lo mis-
mo que había sucedido con Tur-
quia que tenía el descubrimiento de
petróleo con Rusia. Desde aquel día
la diplomacia norteamericana con-
centró todos sus tiros sobre estos
países. Y a la vista están los resul-
tados: el cerco contra Rusia se es-
trecha.

INEPTITUD BRITÁNICA

Por la incapacidad británica ha es-
tado a punto de fracasar la diplo-
macía norteamericana. Pudo ella
resquebrajarse por Francia y más le-
vemente aún por Turquía, a que
tuvo la extraña ocurrencia de crear
una nueva entidad defensiva llama-
da EL MEDO u organización de
defensa del Este Medio. EL MEDO
de hecho murió antes de nacer. Por
de pronto se había convertido a
los países árabes y Egipto fue el
primero en mostrar a aquella en-
tidad su hostilidad. Ante el hecho
de fijar el Cuartel General en Chi-
repsé EL Cairo que aquella alianza
defensiva tenía clara intención
enfrentarse de los británicos contra
el Nilo. Y los demás países vieron
en ese futuro acuerdo un medio de
separar a los árabes contra los
árabes. Al menos no veían la po-
sibilidad de convivir juntos adver-
sarios tan decididos en unos mis-
mos cuarteles y bajo el mando de
unos mismos jefes. Los árabes des-
echaron ese proyecto y no quisieron
ver el día de la batalla.

Sin embargo no por eso desecha-
ron la idea del perímetro defen-
sivo. Ante el mismo Namib con todas
sus dificultades con Inglaterra, dis-
tintamente respaldada ésta por los
Estados Unidos, se ha mantenido
sereno y ha visto al menos en sus
primeros tiempos mucho más pe-
ligro en Rusia que en los aliados de
Inglaterra de Occidente. Solo
ante esta última fase, ante la
imposibilidad de dar un solo paso
en las negociaciones con Londres,
ha roto el muro de la neutralidad de su
política, pero sin pretensión de abra-
zar a esos que matan con la
U. R. S. S.

EN VÍAS DE PERARRARSE

El cordón defensivo contra la
arrestación soviética está en vías de
cerarse en el Oriente Medio, y con
esto se estrecha la cadena aliada.

Se estrella un bombardero con
ocho hombres a bordo

—Parece en accidente otro de los trapezistas
hermanos Claens

HONOLULU, 22.—Un bombardero
de la Marina norteamericana con
ocho hombres a bordo se ha estrellado
contra la ladera de una montaña.
El equipo de socorro comu-
nitario por radio que los restos del avión
habían incendiado y no se per-
cibían signos de vida en torno.
Los restos se hallan esparcidos por
una extensa zona, lo que hace su-
poner que el avión se estrelló cuando
iba a toda velocidad. Era de
tipo «Nepthun» y regresaba a su ba-
se. Chocó con una cadena de altu-
ras de mil metros que se alza des-
pués de los cuarteles de Schofield.
Un helicóptero de la Infantería de
Marina que buscaba los restos del
bombardero, cayó al poco tiempo del
accidente, pero resultaron ileso los
cinco personas que lo ocupaban.
(Efe.)

MUERTE OTRO TRAPEZISTA

LYON, 22.—El famoso grupo de
trapezistas hermanos Claens ha per-
dido otro de sus componentes. René
Martin, de 28 años de edad, que ha
caído desde una altura de unos 8
metros durante el salto de la muer-
te, fracturándose el cráneo. Dos tra-
pezistas voladores del mismo gru-
po mataron y otros tres resultaron
gravemente heridos en estos últimos
años. (Efe.)

RESPONSABLE DE UN PRIMER

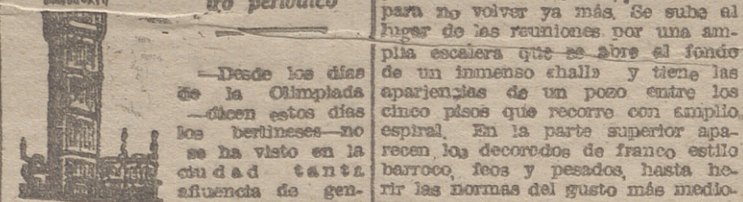
MEXICO, 22.—Prácticamente com-
pletado el primer asesinato comu-
nitario de haber llevado a cabo
de un primer asesinato comu-
nitario. Según las pruebas
acumuladas contra la encausada, es-
ta mujer se retiró cuando la re-
ta. No obstante, que nadie sabe
cuándo tendrá lugar esta retirada.
(Efe.)

¿Cuándo se retira Churchill?

BIRMINGHAM, 22.—El miembro
conservador del Parlamento Cyril
Osborne ha dicho que muchos po-
líticos creen que el primer ministro
Churchill se retirará cuando la re-
ta. No obstante, que nadie sabe
cuándo tendrá lugar esta retirada.
(Efe.)

ANTE LA CONFERENCIA DE BERLIN
—ESPERANZA O ESCEPTICISMO? DOS ESTADOS DE ANIMO
COMPARTEN LA OPINION

LONDRES
AL DIA
Crónica espe-
cial para nues-
tro periódico



—Desde los días
de la Olimpiada
—dicen estos días
los británicos— se
ha visto en la
ciudad tanta
atención de clases
de todas las
7 de todos los países.
La Olimpiada marcó el apogeo del
régimen de Hitler y la conferencia
de los cuatro señala igualmente la
sombra de la ocupación germana.
¿Qué futuro se está haciendo de
la reunión en la capital que fuera
del Reich unificado? Francamente
se aprecian esos dos estados de es-
peranza y el escepticismo. Los
localizados a un lado y otro de
la línea de demarcación.
Hombres mujeres hasta los ni-
ños están todos pendientes de la
reunión de los cuatro señas como la
vista estrecha por la cual llegaran
hasta la tierra prometida de la liber-
tad y la unidad de su país.
Del lado occidental no se tienen
tantas esperanzas y allí más bien
abunda el escepticismo. En este sen-
tido se observan las distancias y se
mantienen el espíritu crítico. Con-
siderando las herencias que a los
aliados como de firmeza y de
claridad las conclusiones preliminares
hechas a los rusos antes de que la
conferencia se reuniera.
EL «BUILDING»
El antiguo edificio del Consejo
de Control el «Building» interaleado
como le llaman vulgarmente los
londinenses es uno de los mayores
curiosidades de Berlín una de las
curiosidades de los días difíciles
y primeros de la ocupación con-
junta.
Se trata de un edificio clásico
de estilo neoclásico cuya fachada tie-
ne una maravillosa serie de columnas
coronadas con un frontón trian-
gular que da sobre uno de los por-
tales de la ciudad.
Y cuando de la fachada se abren
los cuatro mástiles para las cuatro
banderas de los países ocupantes,
que flotan al viento glacial de enero
desde los techos de la «Alte-
na» como que llamaban los aliados
a este país en los primeros días
de la ocupación. No faltan las
ruinas en este inmenso cuadro y es
por eso que hay un «Bunker» de ex-
traordinarias dimensiones con sus
recias murellas de cemento con guías
hacia el cielo.
El «Building» está silencioso y
vacío desde hace cinco años. Solo
por el mundo entero.
Parte esta del Océano Atlántico
cruza rápidamente a través de la
Europa Occidental hasta el Mediter-
ráneo y por Turquía. Solo en las
proximidades del Monte Ararat tie-
nen los aliados una oportunidad de
estar. Hace allí dirigen sus tiros la
diplomacia norteamericana y des-
pués del Iraq, quisiera llegar a una
inteligencia con el Iran, portillo aún
abierto. El Pakistan, con Afganistán
a la espalda, cierra otra porción de
la cadena y queda tan solo la In-
dia. India que se ha convertido en
pasado la real. Blam y Bismarck
son peones igualmente en manos de
los americanos. Los eslabones de la
cadena aparecen y desaparecen, pero
el cordón defensivo está casi total-
mente unido.
Con esto está cambiando la situa-
ción mundial: frente a Rusia está
el mundo occidental en mejores con-
diciones que en la primera guerra
mundial.

URBALDO DE LEON

La beata Beatriz de Silva

será posiblemente canonizada en el año actual

TOLEDO, 22.—Noticias recibidas
de Roma hacen suponer para el pre-
sente año la canonización de una
monja poco conocida y beatificada
en 1926: la beata Beatriz de Silva,
dama de la corte de la reina Isabel,
esposa de Juan II.

Beatriz de Silva fundó en Toledo
hace ya cuatro siglos y medio la Or-
den Concepcionista, que hoy cuenta
con 120 conventos, «novena» y
diez de ellos en España, y los de-
más en Bélgica, México, Costa Rica,
Brasil, Colombia, Perú, Ecuador,
Argentina y Bolivia.

En Toledo radica la Casa Madre
de la Orden que guarda las reli-
quias: los restos de la fundadora
que aquí vivió cincuenta años y
murió, y la bula inter Universal
de 30 de abril de 1880, por la que
Inocencio VIII dió asistencia cano-
nica a las monjas de la Concepción.

Pray Enrique Gutiérrez, vicopu-
tado de la causa en España,
transmite algunas impresiones
sobre el estado del proceso, que cree
que los tres milagros presentados
últimamente, cuando se resumió
la causa a instancia del arzobispo
de Méjico, serán aprobados, y que
cuando se cumplan cien años de la
proclamación del dogma de la Con-
cepción Inmaculada de María será
elevada a los altares esta mujer es-
pecial, que cuatro siglos antes
de la declaración dogmática fundó
esta Orden para dar culto al mismo
Misterio y, además, impuso a sus
monjas la obligación de vestir el
mismo hábito con el que la Virgen se
apareció en Lourdes: blanco y azul.

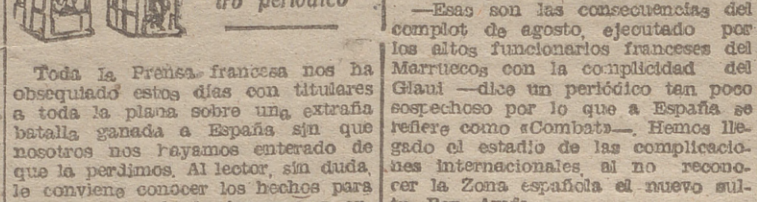
No hace mucho, Su Santidad, por
un sugestivo diálogo con un
matrimonio mejicano, en el que
Pío XII exteriorizó su interés por
la canonización de Beatriz de Sil-
va. Ahora, las religiosas concepcion-
istas, anticipándose a la canoniza-
ción, que ellas presentan cercana,
quieren regalar al Papa la prima-
ria de la que ha de dar origen al
dogma de la elevación de los altares. Y ha-
sta han pensado ya en el remate de
la pluma—una aureola con la imá-
gen de la Inmaculada y Beatriz de
Silva a su pie.

Portuguesa de nacimiento y tole-
dana por la vida de sus últimos
treinta años, íntegramente pasados
en la ciudad imperial, la beata Bea-
triz de Silva es una religiosa poco
conocida. Una cuantas decenas de
libros y varios centenares de ar-
tículos periodísticos divulgaron su
vida en el siglo pasado. En este apé-
ndice hay una biografía suya que la
del Padre Conde X. En embargo,
ella puso la piedra angular de una
obra perpetuada a lo largo de cinco
siglos que hoy cuenta con un cen-
tenar de Monasterios esparcidos por
Europa y América.

De la infancia de Beatriz de Silva
poco se sabe. Todos los biógrafos la
presentan como una dama de la es-
posa de Juan II. Ni siquiera se ha
podido averiguar en ciudad natal.
Se duda el su nacimiento fue en
Cueva o en Campo Mayor. Por en-
tonces las modas en España y por-
tuguesa difiere muy poco. Beatriz de
Silva no hizo nunca ostentación de
lujo, a pesar de que podía haber
deslumbrado con sus joyas y, sobre
todo, con su belleza. Era tan hermo-
sa que sus numerosos admiradores
se enamoraban en vida y pedían
las que corrían la sangre más de una
vez. La reina Isabel, esposa de Juan
II, presentó que su marido se
allegaba demasiado a la amistad
de Beatriz. «Ese aquí que un día
—cuenta un biógrafo suyo—, elegi-
do de cólera y enojo, la cogió tan des-
cuidada como inocente, y para qui-
társela de los ojos la encerró en un
cofre, donde ella por no descubrir
ese descuido de su señora, no se
atrevió a dar voces ni a pedir soco-
ro alguno. Luego que la reina
dio lugar a su deseo se fue segura
de sus cuidados y temores, y dejó
así por espacio de tres días sin be-
ber ni comer, esperando por el
juicio. Milagrosamente se salvó,
y dicen los cronistas que allí dentro
prometió fundar una Orden para

«La batalla de Marruecos»
LA PRENSA FRANCESA LA INICIO, LA DIO Y LA GANÓ SIN EN-
TENDERNOS NOSTROS

PARIS
AL DIA
Crónica espe-
cial para nues-
tro periódico



Toda la Prensa francesa nos ha
obsequiado estos días con titulares
a toda la plana sobre una extraña
batalla, ganada a España sin que
nosotros nos hayamos enterado de
que la perdamos. Al lector, sin duda,
le conviene conocer los hechos para
darse cuenta de la inmensa y ex-
traña pavorada que nuestros veci-
nos formaron. En un mismo día
podían leerse noticias como estas:
—Medias de seguridad en Ma-
rruecos— «Alta» a ocho columnas
«Paris-Press». La Flota se concen-
tra en Mazalquivir. Y Madrid ju-
ga contra Francia la carta de la re-
vuelta árabe. Y como si fuera po-
co, dedica íntegra su última página
a esta cuestión.

—Tetán contra Rabat, es el ti-
tulo de «Le Monde»: conversaciones
entre los Gobiernos sobre las re-
uniones en Tetán.
—Mastell embajador de Francia
en Londres, habla con Eden de Ma-
rruecos.
—Paris avisa al Departamento de
Estado de la actitud española en
Tetán y Washington a su vez re-
comienda calma.

—¿QUÉ PASA? Nada, al me-
nos por parte de España, y el
otro país, si España en la causa
al tiene la culpa. Todo eso se ha
levantado deliberadamente con el
pretexto de la reunión de los nota-
bles en la Zona española.
Las causas hay que buscarlas en
otra parte. Y éstas no las pusimos
ciertamente los españoles, «Le Mon-
de» lo explica así:
—Esas son las consecuencias del
complot de agosto, ejecutado por
los altos funcionarios franceses del
Marruecos con la complicidad del
Ghani— dice un periódico tan poco
sospitoso por lo que a España se
refiere como «Combata». Hemos lle-
gado al estadio de las complicacio-
nes internacionales al no recono-
cer la Zona española el nuevo sul-
tan Ben Arafa.

—Los argumentos jurídicos in-
contestables de la postura españo-
la— afirma ese mismo periódico—
quedan reforzados con las nuevas
relaciones entre Madrid y Washing-
ton.
De aquí—añadimos nosotros—
arranca toda la cuestión: Marrue-
cos está en una especie de guerra
civil larvada, usando las palabras
mismas de la Prensa francesa y
esta es la fuente de todas las com-
plicaciones y de todos los pánicos
no esa inofensiva reunión de los
notables de la Zona española.

—LO CONFESAN LOS MISMOS
FRANCESES. El único golpe de Es-
tado del que se puede y se debe
hablar únicamente fue el de ago-
sto, en el que Francia destruyera
al sultán. Este hecho no ha sido
reconocido por España ni por la
Zona española.
Y no por falta de razones: La
convención franco-española del 27
de noviembre de 1912 estipulaba
que medidas de este género debían
ser sometidas al consentimiento de
ambos Gobiernos.

—¿Por qué se le va a obligar a re-
conocer a España un hecho que re-
pugna al mismo pueblo marroquí,
pues el sultán Ben Arafa ni repre-
senta al pueblo ni goza ya de la
confianza de los marroquíes que lo pro-
clamaron? Allí los franceses se las
arreglen con este pleito ya que ellos
lo desencadenaron.

LA BOLA SE HA IDO DES-
HACIENDO SOLA Y es esta la ca-
racterística de todos los chubris: se
desahcan en manos de quienes los
destruían.
—Puede admitirse—confiesa más
bien que escribe «Le Monde» desde
su Redacción en París— que las
alarmas de Francia han sido injusti-
ficadas... Pero España habrá com-
prendido que más le vale cooperar
con Francia y buscar su popularidad
entre los países árabes.

—Precisamente en esto está todo el
punto de la cuestión: todo ese apa-
rto, así como el tratado como otros
muchos en cuanto afectan al
comportamiento de la gente, pue-
den reducirse a unas normas de
educación cívica, merced a las que
el artículo de don José María Pe-
drazo en el cual viene a decir que
cualidades y defectos no depen-
den muchas veces más que de
crear, a propósito de ellos, una
tradicción o una leyenda y con-
venir a la gente, de que los tiene.
Dios entre otras cosas, tras de re-
ferirse a algunos modos de inter-
pretar los hechos históricos: apar-

Don Juan de Borbón asiste
a las maniobras inglesas
en el Mediterráneo

PARIS, 22.—La Prensa francesa
publica la noticia de que don Juan
de Borbón, conde de Barcelona, ha
llegado a Malta, habiendo a bordo
del «Glasgow» un número de
12,000 toneladas, desde el cual se-
guirá las maniobras inglesas en el
Mediterráneo.

Desde 1936 don Juan es teniente
de navío honorario de la Marina
británica. Se precisa en el Anun-
tazgo de Londres que este despla-
zamiento es de carácter estrictamente
personal. (Efe.)

De la repercusión...

(Viene de primera página)

de los Ministerios de Industria y
de Trabajo por el que se establece
un premio especial para los tra-
bajadores en el interior de las minas
de hulla, y se fijan los precios de
este mineral en las diferentes
cuencas.

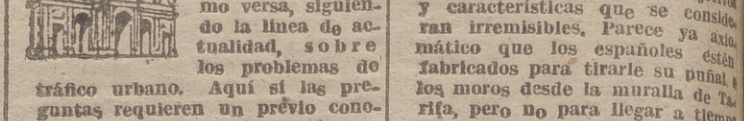
AGRICULTURA.—Decreto por el
que se crea el Parque Nacional del
Teide (Canarias).

Decreto por el que se declara
de carácter urgente la concentra-
ción parcelaria en la zona de To-
rrebellina (Guadalajara).

SECRETARÍA GENERAL DEL
MOVIMIENTO.—Informe sobre el
Consejo Nacional de la Sección
Femenina y sobre las conversacio-
nes nacionales de los señores re-
ligiosos de la Organización Sin-
dical.

AIRE.—Decreto de adquisición
de repuestos de material automóvil.
COMERCIO.—Informe sobre el
acuerdo comercial y de pagos his-
pano-belgas, y sobre la operación
de crédito para la importación de
equipos y productos siderúrgicos
de la Unión Económica Belgo-
luxemburguesa.

Coloquio en la Escuela de Periodismo, como contribución
a la «campana de la prudencia», y un artículo de Pemán



El coloquio se-
manal de la Es-
cuela de Periodis-
mo versa, siem-
pre, sobre la
actualidad, sobre
los problemas de
tráfico urbano. Aquí si las pre-
guntas requieren un previo cono-
cimiento de esta difícil técnica
llena de pocas complicaciones.
Hay aspectos, indudablemente,
que están al alcance de cualquier
observador: uno de ellos, la con-
taminación y hasta la manía de al-
gunas personas de contravenir,
sin la menor ventaja, las leyes de
tráfico, añadiendo un conjunto de
riesgos a los ya existentes. Y esto
en cuanto a peatones se refiere,
porque en cuanto a los conducto-
res ya el asunto se complica más.

El coloquio viene a ser la for-
ma con que la Escuela Oficial de
Periodismo se suma a la cam-
paña de la prudencia, y dada la re-
percusión de cuanto en los colo-
quios se trata, no dejaré de consi-
derar una contribución benéfica.
Asisten al delegado municipal
de Tráfico, don Miguel Primo de
Rivera; el autor del «Código de la
Prudencia», don Manuel Arias
Faz; y otros distinguidos invita-
dos, entre ellos el vicepresidente
de la Asociación de Peatones, don
Luis Perezagua Serrano, y la se-
ñorita «espectista» doña Pilar An-
saldo Soriano.

Esto de la señorita «espectista»
está muy de actualidad, porque
ya la rápida visión de muchos
que mejejan su moto va siendo
de menos en menos extraña en
Madrid. Generalmente, son mu-
chas jóvenes con chaquetas de-
portivas y pañuelos de colores su-
jetando el cuello, lo cual contribu-
ye a hacer más visible, entre el
movimiento de vehículos, su li-
nea sobre moto de tipo moder-
no y reducidas dimensiones. Algo
así como las miradas, pero cada día
resulta menos extraño verlas. Den-
tro de poco, tal vez, este aspec-
to medio de transporte propiamente
generalice entre las mujeres. Lo
más es que no va a poder utili-
zarse para todas las horas ni to-
dos los momentos de prisa, porque
el manejo de la moto exige ciertas
formas deportivas y amplias en
los vestidos, y cuando la señora
de señorita se arregle para ir a un
«cocktail» o a una cena, va a
sentirse incómoda y con sus galas
en peligro, situada en lo alto del
atrepidado aparato.

Todo ello ha venido como co-
mentario al coloquio de la Escuela
de Periodismo, y como tanto el
problema en el tratado como otros
muchos en cuanto afectan al
comportamiento de la gente, pue-
den reducirse a unas normas de
educación cívica, merced a las que
el artículo de don José María Pe-
drazo en el cual viene a decir que
cualidades y defectos no depen-
den muchas veces más que de
crear, a propósito de ellos, una
tradicción o una leyenda y con-
venir a la gente, de que los tiene.
Dios entre otras cosas, tras de re-
ferirse a algunos modos de inter-
pretar los hechos históricos: apar-

Ninguna dama se ha vestido en
Madrid de blanco, como dicen
que sucede en algunos países ex-
tranjeros, con ánimo de atraer la
nieve, aunque ello no pase de ser
una libre interpretación huma-
nística de una nueva modalidad
de la moda, pero es el caso que
el tiempo asombra y desconcierta.
Ha recordado, —aigo— la tem-
peratura. No se puede decir que
no haga frío pero que haga el frío
que debe de hacer en enero, la
mañana, clara y nublada, para
preparar un intento de nevada.
Pero el sol ha descubriéndose sin dar
se por aludido.

LA CIBIELE

Durante algunas horas del día
descansa en su continuo «cero»
de surtidores la fuente de la Ci-
biele, y esta sola circunstancia
hace cambiar el aspecto de la
plaza y llama la atención hacia
de los ajetreños ocupantes de los
autobuses.

EL LEON QUE VIVE
COMO UN GATO

Bobbyeta Porter, de Herscher
(Illinois), tiene en su casa un
animalito mimado que deja frío
el corazón más templado de
sus visitantes. Se trata de un
león, macho, que pesa 325 li-
bras y atiende por el nombre
de «Tex».

El animal cuenta ahora cua-
tro años de edad. Ha sido criado
desde que era cachorro, casi
recién nacido, cuando fue
capturado en la selva africana,
y ha llegado a considerarse
como un miembro más de la
familia.

Aparte del león, el resto de
la familia de Bobbyeta está
constituido por su hermano Bill,
excombatiente de la última
guerra, de 31 años, y de su ma-
dre, la señora Pearl Porter.

Tex tiene su habitación pro-
pia. Es un gabinete de madera
de pino de 10 x 12 pies que es-
tá separado del cuarto de es-
tar de la familia, por una reja
de gruesos barrotes. Desde su
habitación, el león acostumbra
a ver los programas de la tele-
visión, que parecen gustarle.

Bobbyeta saca con frecuencia
al león de paseo, en una jaula
especial, o juega con él en el
jardín, que también tiene unos
buenos barrotes.

Bobbyeta, que ahora cuenta
28 años de edad, ha sido siem-
pre muy aficionada a los gatos.
Hubo épocas en las que llegó
a tener 32 gatos en su casa. Pe-
ro ella soñaba siempre con tener
un león, haciéndose amiga del
más orgulloso y fuerte de los
animales.

Bobbyeta y Bill pasan mu-
chas horas dentro de la habita-
ción de Tex. No sólo juegan
con él, sino que además, le en-
señan a hacer muchas cosas.
El león es muy dócil y obedi-
ente, todo lo que se le manda.
Todas las mañanas, su ama
le baña y jalonea con una gran
esponja, y le limba las garras.
También le limpia a diario los
dientes con un cepillo y pasta

de dientes. El animalito no
hace el menor gesto de rebel-
día y se presta gustoso a esta
sustitución cotidiana.
(The New York Times,
Nueva York)

CRUCIGRAMA NUMERO 573

HORIZONTALES: 1: Orilla, Ho-
guera. 2: Continente. Superior
monástico. 3: Preposición. Villa
de Jaén. Pronombre. 4: Píera.
Vocales iguales. 5: Flores. 6:
Asiste. 7: Número. Nave. 8:
Cifra romana. Composición poética
francesa. Al fere, símbolo del ra-
dón. 9: Mueble. Dialecto de los
montañeses de Escocia. 10: Llorar.
Villa de Orense.

VERTICALES: 1: Recipiente. Mi-
neral alisante. 2: Demostativo.
Atractivo. 3: Al revés verbo. Ver-
bal. Nave. 4: Río de Suiza. Lengua
provenzal. Acusativo del pro-
nombre. 5: Nombre de mujer. 6:
Valla cantabro. Prep. Insep. Al
revés, monarca. 7: Al revés, sím-
bolo del elemento. 8: Rector. Valle
de Buesca. 9: Ciudad de Abis-
nia. Palo de la baraja.

SOLUCION AL NUMERO 572

HORIZONTALES: 1: Veta. Ofi-
c. 2: Idem. Yala. 3: Ne. Aca.
ed. 4: ONU. Eso. 5: Simón.
6: Operó. 7: Tex. Paz. 8:
or. Mas. Ra. 9: Eld. acap. 10:
Enes. Mola.